

El frío invernal ya comienza a instalarse en San Nicolás: llegan las temperaturas bajo cero

En la mañana de ayer, la sensación térmica se ubicó en $-1,8^{\circ}\text{C}$ en nuestra ciudad. En tanto, para hoy y mañana el SMN tiene anunciadas temperaturas reales que se ubicarán por debajo del cero, con vientos que soplan desde el sur y que seguramente harán que el frío se sienta aún más sobre la superficie. **Local 5**

Viernes 5-7-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.482 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Javier Milei volvió a respaldar a Sandra Pettovello. Nacional 12

Federico Sturzenegger jurará hoy como ministro. Nacional 12

Otra jornada de respiro para el dólar blue. Nacional 10

● LA INSEGURIDAD DE TODOS LOS DÍAS

Vecinos del macrocentro hartos de los robos: “Le pagábamos a la policía por seguridad, pero nos seguían robando”

Personas que viven en inmediaciones de Av. Álvarez entre Belgrano y León Guruciaga son víctimas de reiterados robos. Años atrás le pagaban a la policía para garantizar mayor control, pero el delito no se detuvo. “Los que teníamos negocio le dábamos dinero al jefe de calle, por semana. Los robos bajaron en la calle, pero en las casas aumentaron”, cuentan. **Local 3**



Argentina clasificó a semifinales en los penales

La Selección albiceleste superó a Ecuador en definición desde lo doce pasos 4 a 2, tras igualar 1 a 1 al cabo de los 90 minutos. Emiliano “Dibu” Martínez fue figura al atajar dos penales lo que le permitió a la Scaloneta avanzar a semis de la Copa América. **Deportes 15**

MUERTE

Tras un siniestro vial, un joven perdió la vida

El hecho sucedió en Avda. Pdte. Perón donde Alfonso Nahuel Hernán, quien conducía una Guerrero Trip y era llevado de tiro, habría perdido el control de su motocicleta, saliendo despedido e impactando contra un automóvil Chevrolet Cruze color blanco. Falleció luego de ser trasladado al hospital. **Página 18**

REFORMA JUBILATORIA

El kirchnerismo no logró avanzar en el Senado

La UCR pudo imponer una moción para que se postergue en la Cámara Alta del Congreso el tratamiento de la nueva fórmula jubilatoria. **Nacional 11**

EN MORÓN

Referente local de LLA se reúne con Karina Milei



La Libertad Avanza apura el armado bonaerense con una reunión que tendrá lugar el sábado en Morón. Desde San Nicolás viajará el titular de la regional de Anses, Lucas Lucero. **En Foco 2**

LIBERTARIOS ESTRENAN PERSONERÍA

Karina Milei reúne a referentes en Morón y habrá representantes de San Nicolás y de la Segunda Sección

La Libertad Avanza de la provincia de Buenos Aires prepara su primera actividad formal en suelo bonaerense. Será el 6 de julio en Morón, con la presencia de Karina Milei. Desde San Nicolás viajará el titular de la regional de Anses, Lucas Lucero. Y la senadora suplente sampedrino Analía Corvino como referente seccional.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Luego de obtener lo que hasta ahora es un reconocimiento provisorio de su personería jurídica, La Libertad Avanza (LLA) de la provincia de Buenos Aires prepara lo que sería su primera actividad formal como tal. En principio, sería el próximo 6 de julio en el distrito de Morón. Allí Karina Milei, hermana del Presidente de la Nación y secretaria general de la Presidencia, se reunirá con referentes libertarios de cada uno de los 135 distritos y de las ocho secciones electorales bonaerenses.

En representación de San Nicolás viajará el jefe regional de Anses, Lucas Lucero. Así lo confirmó a EL NORTE el dirigente libertario que fue primero en la lista de concejales que encabezó el candidato a intendente Marcelo Bottazzi, que luego asumió en el Concejo Deliberante, donde actualmente está de licencia desde su designación y asunción al frente de la Regional V bonaerense del organismo previsional. En tanto, desde San Pedro viajará a Morón la senadora provincial suplente Analía Corvino, quien es la referente de LLA para todo el ámbito de la Segunda Sección Electoral que San Nicolás integra junto con otros catorce distritos del norte bonaerense.



En el encuentro que encabezará Karina Milei, Lucas Lucero representará a los libertarios de San Nicolás y Analía Corvino participará como coordinadora seccional.

Existencia formal

Días atrás, el Juzgado Federal en lo Penal y Electoral N° 1 de La Plata, a cargo de Alejo Ramos Padilla, habilitó la personería jurídica provisorio a La Libertad Avanza en la provincia de Buenos Aires. De esta manera, los libertarios ya cuentan con un sello en el distrito de mayor cantidad

de electores del país.

Luego de ese importante aval, la reunión en Morón será una suerte de bautismo. Y será, según anticipan, un "acto de afiliación masiva en provincia de Buenos Aires", algo similar a lo que ya había ocurrido algunas semanas atrás en la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires.

Según consignó el medio platense La Tecla, el encuentro será en un local gastronómico de una cadena conocida, ubicado sobre avenida Santa Rosa, en Castelar, al límite con Ituzaingó, donde oficiarán de anfitriones, los dirigentes locales Ariel

Diwan y Diego Llana, coordinador de LLA en el distrito.

Además de Karina Milei estarán presentes Martín Menem, presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, la diputada Lilia Lemoine y otros legisladores nacionales. Asimismo, participarán los 135 coordi-

nadores de los municipios, como Hugo Equiza, de Ituzaingó; Eduardo Varela, de Merlo; Rafael De Francesco, de Hurlingham; Luciano Olivera, de Malvinas Argentinas, y los seccionales como Ramón Vera, de Moreno, a cargo de la primera sección electoral.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



LA INSEGURIDAD DE TODOS LOS DÍAS

Vecinos de zona centro hartos de los robos: “Le pagábamos a la policía por seguridad, pero nos seguían robando”

Los vecinos que viven en inmediaciones de Av. Álvarez entre Belgrano y León Guruciaga son víctimas de reiterados robos. Años atrás le pagaban a la policía para garantizar mayor control, pero el delito no se detuvo. “Los que teníamos negocio le dábamos dinero al jefe de calle, por semana. Los robos bajaron en la calle, pero en las casas aumentaron”, cuentan.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Reiterados hechos delictivos sacuden a vecinos que se encuentran viviendo en inmediaciones de Av. Álvarez entre Belgrano y León Guruciaga. Esta situación no es para nada novedosa y se suma a la ya detallada por este diario días atrás, la cual marca que sucede algo similar entre las calles Pellegrini, Mitre, Nación, Belgrano, Rondeau, avenida Morteo y en otros domicilios cercanos a esa zona.

Dos vecinas se contactaron con EL NORTE, quienes aseguran que “la zona está liberada hace años”. “En 2020 le pagábamos al jefe de calle de la policía local todos los vecinos que teníamos comercios. Era por semana, él nos mandaba dos efectivos para que cuiden estas dos cuadras. Los robos en la calle bajaron, pero se multiplicaron los

ataques a las casas”, afirmaron.

“Salís al supermercado a la mañana y te roban. A mí me rompieron el portón y me llevaron la bicicleta. Nosotros hacemos las denuncias todo el tiempo, llamamos a la policía para que vengan a ver, pero esto no cesa. En los últimos meses, y principalmente esta semana que pasó, hubo entradera a dos casas de acá enfrente. Se trepan a cualquier lado y roban”, agregaron.

● **Las personas entrevistadas manifestaron sentirse cautelosos de la delincuencia, ya que los hechos delictivos se repiten cada vez con mayor habitualidad.**

Sobre esta situación, enfatizaron: “Vivimos encerrados. Tenemos que gastar todo el tiempo en rejas nuevas, o en mi caso el portón que me rompieron para robar la bicicleta. Cuando llega la hora de la siesta, que la calle está muy tranquila, tenemos que tener todo bien cerrado por miedo a que se metan”.

También en el centro

Personas domiciliadas en un amplio sector de la ciudad, en cercanías de la Terminal de Ómnibus, hicieron llegar su preocupación ante la creciente ola de robos padecidos durante los últimos tres meses. En diálogo con EL NORTE, manifestaron sentirse cautivos de la delincuencia ya que los hechos delictivos se repiten cada vez con mayor habitualidad. En su mayoría los robos son perpetrados en los domicilios en ausencia de sus moradores o cuando se encuentran

descansando, la modalidad que más se repite es la del escalamiento. Una pareja domiciliada en calle Mitre al 700, de la cual se hace reserva de identidad en resguardo de su seguridad, relató: “Los vecinos de calle Pellegrini, Mitre, Nación, Belgrano, Rondeau, avenida Morteo y en otros domicilios cercanos a esa zona estamos viviendo en los últimos tres meses una sucesión de

● **“En los últimos meses, y principalmente esta semana que pasó, hubo entradera a dos casas de acá enfrente. Se trepan a cualquier lado y roban”, cuentan los vecinos del lugar.**

robos, en su mayoría por escalamiento. En calle Rondeau a una familia le entraron trepando por el tapial y le llevaron muchas cosas. A nosotros nos robaron hace unos 15 días más o menos, subieron hasta el techo por una reja y desde ahí se descolgaron al patio donde tenemos un lavadero, estábamos adentro de la casa, no hicieron ruido. Se llevaron un secarropas y varias herramientas. Creemos que deben haber sido más de dos, nadie vio nada, es raro que no llame la atención que estén cargando un secarropas”.

“Hace poco que vivimos acá, antes en el departamento vivía una joven que es familiar nuestra. Dos meses atrás se despertó con un desconocido adentro de la habitación, empezó a gritar y por suerte al verse sorprendido el delincuente huyó sin hacerle nada”, describieron.

PROYECTO NEO

Rotary Club San Nicolás realizará el acto de entrega de un ecógrafo pediátrico al Hospital San Felipe

Se trata de una aparatología especializada donada por la entidad rotaria local como resultado de la movida solidaria "Proyecto Neo", que contó con la colaboración de la ciudadanía nicoleña, y aportes de la Fundación Rotaria, los distintos distritos y clubes rotarios. La ceremonia de entrega será el lunes 8 de julio a las 16:00 en el nosocomio.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Como resultado del "Proyecto Neo" que llevó adelante Rotary Club San Nicolás, junto al aporte solidario de la comunidad nicoleña, de la Fundación Rotaria, los distintos distritos y clubes rotarios, este lunes a las 16:00 se llevará a cabo la ceremonia de entrega de un ecógrafo con transductor para bebés al sector de Neonatología del Hospital San Felipe.

Según indicó a EL NORTE el presidente de la entidad rotaria local, Martín Zampedri, la aparatología especializada –única en los efectores de la región sanitaria IV– ya se encuentra en el nosocomio local, aunque será presentada a la comunidad y puesta en funcionamiento a través del mencionado acto.

En la oportunidad, se espera la presencia de autoridades de Rotary Internacional, de la Municipalidad de San Nicolás, así como también del Hospital San Felipe, receptor de la donación.

Rotaria y los distintos distritos y clubes rotarios que se sumaron a la iniciativa. En mayo pasado fue aprobada por Rotary International la subvención global para la adquisición de dicha aparatología. "Un proyecto de 48.392 dólares que va a ser un antes y un después en la salud de nuestros bebés en toda la zona", destacaba en la oportunidad Zampedri.

Con el mismo fin, el año pasado realizaron un bingo, una cata de vinos, y el evento más importante fue el Festival Proyecto Neo que tuvo lugar en noviembre en el Teatro Municipal.

Todo ello tuvo sus frutos. "Nuestro club va a aportar 2540 dólares de un total de 48.392 dólares que aporta la Fundación Rotaria y los distintos distritos y clubes rotarios", marcaba Zampedri, y agradeció especialmente a todos quienes colaboraron. Ellos fueron: Denis Duflo, presidente del Comité Interpaíses Argentina-Francia; Rotary Club Rouen Flaubert – Francia; Rotary Club Rouen Bruyères



La ceremonia de entrega del ecógrafo a Neonatología será este lunes en el Hospital San Felipe. ILUSTRACIÓN

– Francia; Rotary Club Dieppe – Francia; Rotary Club Rouen Seine – Francia; Rotary Club Pehuén de las Conde – Chile; Distrito 4895 – Argentina; Distrito 4905 – Argentina; Distrito 4720 – Brasil; Distrito 4945 – Argentina – Uruguay; Distrito 1640 – Francia; Distrito 4340 – Chile; Luis

Fredes de Rotary Club Campana, y toda la comunidad que colaboró participando de las actividades de recaudación realizadas.

Recorrida y objetivo cumplido

El proyecto comenzó en 2023, a través de diversas actividades solidarias, y logró recaudar 2540 dólares, de un total de 48.392 dólares que costó el ecógrafo. Cifra que se alcanzó gracias al aporte de la Fundación

Tres proyectos de la UTN local fueron seleccionados por Fundación Acindar

En el marco del programa "Construir Comunidad" de la Fundación Acindar, la UTN San Nicolás resultó seleccionada con tres de los proyectos presentados. Los mismos corresponden al Centro Cultural, a la Radio UTN San Nicolás y al Departamento Metalurgia.

Dicha convocatoria está destinada a financiar iniciativas socioeducativas y de promoción de la ciencia y tecnología de universidades, organizaciones de la sociedad civil y municipios donde ArcelorMittal Acindar tiene plantas productivas.

El primer proyecto seleccionado fue presentado por el Centro Cultural FRSN, dependiente

de la Secretaría de Extensión Universitaria, y se denomina "Cultura, juegos y ciencia en los barrios".

El responsable del proyecto es el Dr. Alejandro Spiegel. Uno de los objetivos principales de esta propuesta es promover la ciencia y la tecnología mediante los juegos en los que, especialmente la física y la química, se presenten como desafiantes, accesibles y divertidas; además de facilitar la continuidad de esta motivación en los hogares con la entrega del "kit científico".

Otras propuestas

El segundo proyecto, deno-

minado "Innovación en el aire: concurso de guiones radiales escolares sobre tecnología", fue presentado por la Radio UTN San Nicolás, dependiente de la Secretaría de Gestión Universitaria. La responsable del proyecto es la Esp. Carolina Sager y entre sus objetivos se encuentra el de promover el interés por la tecnología, el trabajo en equipo, la creatividad y el desarrollo de habilidades de comunicación entre los estudiantes secundarios a través de la creación y producción de programas radiales. Y fomentar, de esta manera, un enfoque interdisciplinario y una comprensión más amplia de la ingeniería.

Por último, el Departamento Metalurgia quedó seleccionado con el proyecto "Transformación educativa: aplicación de tecnologías 4.0 en la carrera de Ingeniería metalúrgica".

Por medio de este proyecto se busca desarrollar contenidos audiovisuales de realidad virtual y aumentada centrados en la carrera y la industria e integrar equipos (PC) con los requisitos para el trabajo de imágenes, visores de realidad virtual para que los estudiantes puedan utilizarlos en diversas asignaturas o eventos de divulgación relacionados con la carrera. La responsable del proyecto es la Dra. Elena Brandaleze.

RUMBO CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los socios de la Asociación Cultural Rumbo a la Asamblea Ordinaria a realizarse en su sede de 9 de Julio 80, el día 15 de julio de 2024 a las 18.30 hs.

AYER LA SENSACIÓN TÉRMICA ESTUVO EN SIGNO NEGATIVO

El frío invernal ya comienza a instalarse en San Nicolás: llegan las temperaturas bajo cero

En la mañana de ayer, la sensación térmica se ubicó en $-1,8\text{ }^{\circ}\text{C}$ en nuestra ciudad. En tanto, para hoy y mañana el Servicio Meteorológico Nacional tiene anunciadas temperaturas reales que se ubicarán por debajo del cero, con vientos que soplan desde el sur que seguramente harán que el frío se sienta aún más sobre la superficie.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El invierno, ya decididamente crudo en otras zonas del país, también comienza a instalarse con fuerza en San Nicolás, inmersa por estas horas en una "ola de aire frío", según indicaron especialistas a EL NORTE. En la mañana de ayer la sensación térmica se ubicó por debajo del cero, en tanto que hoy y mañana la temperatura real estará en signo negativo según anticipaba el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

La temperatura mínima de este jueves estuvo en $1\text{ }^{\circ}\text{C}$ en nuestra región, aunque con vientos soplando desde el sur, lo que sumado a otros factores produjo que la sensación térmica se distanciara notoriamente de la real: hacia las 9:00 el SMN indicaba que la percepción corporal del frío en superficie alcanzaba los $-1,8\text{ }^{\circ}\text{C}$.

Y aquello era apenas un anticipo de lo que cabe esperar, al menos, durante las jornadas de hoy y mañana. Para este viernes el organismo nacional pronosticaba una mínima real de $-1\text{ }^{\circ}\text{C}$ en San Nicolás, que además registrará durante toda la jornada vientos ingresando desde el sur. Seguramente tal circunstancia volverá a tener impacto sobre la sensación térmica. Lo mismo, e incluso más acentuado, cabe esperar para el sábado, cuando la temperatura real mínima descenderá un grado más hasta ubicarse en $-2\text{ }^{\circ}\text{C}$, todavía con persistencia de vientos del sur. La serie de tres días –viernes, sábado y domingo con mínimas y máximas de $1^{\circ}/13^{\circ}$, $-1^{\circ}/9^{\circ}$ y $-2^{\circ}/11^{\circ}$, respectivamente– configuran para las temperaturas medias de esta región un escenario de "ola de aire frío", según indicó a EL NORTE el meteorólogo Mauricio Saldívar, responsable de Meteored Argentina. El domingo, en tanto, se produciría una circunstancia que probablemente implique el fin de la ola: durante esa jornada, según pronosticaba el SMN, habría un cambio en la dirección predominante del viento, que soplará desde el nor-



La sensación térmica bajo cero de ayer es un anticipo de lo que se espera para hoy, con temperaturas reales de $-1\text{ }^{\circ}\text{C}$ y $-2\text{ }^{\circ}\text{C}$, respectivamente. IARA CERASI / EL NORTE

este. No obstante, las temperaturas se mantendrán en rango bajo: $0\text{ }^{\circ}\text{C}$ de mínima y $12\text{ }^{\circ}\text{C}$ de máxima.

Sin alerta

Aunque buena parte de la provincia de Buenos Aires está contenida en un alerta por frío extremo emitido por el SMN, San Nicolás, Ramallo y Pergamino no están hasta el momento alcanzadas por el aviso.

El organismo nacional informó este jueves que distintas regiones de cinco provincias se verían afectadas por el frío extremo a lo largo de la jornada de ayer: Buenos Aires, Santa Cruz, Entre Ríos, Córdoba y San Luis.

Luego de que los especialistas anunciaran la llegada de una masa de aire frío proveniente del sur del

continente que está provocando un descenso pronunciado en las temperaturas de diferentes puntos del país, desde el SMN advirtieron que la región más fría del día sería la zona cordillerana de Santa Cruz y sus alrededores, donde regía una

alerta roja por frío extremo.

En el caso del suelo bonaerense, el área afectada estuvo en alerta amarilla, y abarcó una enorme zona que va desde el norte del conurbano, incluyendo Campana, Exaltación de la Cruz y Zárate, hasta Guaminí, Dai-

reaux y Trenque Lauquen al oeste, y Ayacucho, Balcarce y General Madariaga al sudeste.

Las otras regiones que abarca la alerta amarilla son el sur de Entre Ríos, parte del sur de Córdoba y del este de San Luis.



Municipalidad de
San Nicolás
de los Arroyos

A efectos de cumplimentar lo normado por la Ley Orgánica de Municipalidades en su artículo 165 inciso 6 y pautas determinadas por la Resolución n° 691/07 del Honorable Tribunal de Cuentas, se informa a la población que el ESTADO DE SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA AL 30 DE JUNIO 2024 correspondiente a la MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS y AL ENTE DE AGUAS DE SAN NICOLÁS estarán disponibles a partir del 03/07/2024 en el sitio web www.sannicolasciudad.gob.ar y www.aguasdesannicolas.com.ar respectivamente.

AUDIENCIA DE CESURA EN EL CASO MORESCO

Hoy se debate la nueva pena para el policía condenado por las muertes de Rial y Corbalán

En el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 se realiza este viernes el juicio de cesura para imponer la pena a Pablo Moresco. El expolicía había sido condenado a 17 años de cárcel por doble homicidio doloso. El caso fue apelado ante la Corte provincial que decidió recaratarlo como homicidio culposo, y ordenó nueva audiencia para modificar la pena.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Está previsto que comience temprano en horas de la mañana de este viernes la audiencia en la que se debate el monto de la condena que deberán imponer a Pablo Moresco por el homicidio de Ulises Rial y de Ezequiel Corbalán ocurrido en 2020. El debate se realiza en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 en el marco del denominado "juicio de cesura" por el que las partes volverán a reunirse para discutir, ya no sobre la responsabilidad en el hecho que ya fue establecida, sino acerca de los agravantes y atenuantes que puedan influir en la decisión en relación con el tiempo y los alcances de la condena que deberá cumplir Pablo Moresco, el policía que conducía el patrullero que atropelló y mató a los jóvenes en junio de 2020.

La nueva audiencia había sido ordenada por la Corte Provincial luego de rechazar la apelación de la Comisión por la Memoria y reenviar al Tribunal la causa por la muerte de Ulises Rial y Ezequiel Corbalán. En esa oportunidad ordenó, además, que se imponga una pena bajo la carátula de "homicidio

culposo agravado", dando posibilidad de rediscutir la caratulación legal. Finalmente, la pena se impondrá y será dada a conocer unos días después de la celebración de este nuevo juicio de cesura. La sanción punitiva para este tipo de delito oscilaría entre 3 y 6 años de prisión.

El 28 de octubre de 2022 el policía Pablo Moresco había sido condenado por el Tribunal a la pena de 17 años de cárcel por atropellar con un patrullero y provocar la muerte de Ezequiel Corbalán y Ulises Rial en zona norte. Los dos jóvenes habían sido sorprendidos circulando en moto por el barrio San Martín en violación al aislamiento social obligatorio impuesto a causa de la pandemia por el covid. El trágico episodio había ocurrido en junio de 2020.

Esta primera condena había sido dictada en un juicio oral común por un tribunal integrado por las juezas María Elena Baquedano, Laura Mercedes Fernández y el juez Alejandro Gabriel López. Pablo Nicolás Moresco había sido hallado culpable por el delito de doble homicidio simple con dolo eventual y en concurso real. Esta decisión fue apelada por la defensa del policía ante la Cámara de Casación, y la Sala IV en



mayo de 2023 resolvió recalificar el hecho como homicidio culposo, producto de la imprudencia que prevé una pena mucho menor, y devolverlo a primera instancia para que dicte nueva sentencia con nuevos jueces. Esta vez fue la Comisión por la Memoria quien recurrió la resolución del Tribunal de Casación ante la Corte provincial y como ésta consideró que no era apelable, la devolvió.

Los hechos

La noche del 1º de junio de 2020

los jóvenes Ulises Rial (25) y Ezequiel Corbalán (30) se encontraban participando de una reunión familiar cuando decidieron salir en una moto Corven 150 cc a comprar bebidas. En esas circunstancias fueron avistados por un móvil policial que intentó identificarlos por hallarse vigente el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO). Los jóvenes no se detuvieron, por lo que los efectivos policiales comenzaron a perseguirlos mientras daban aviso radial para detener la moto. Se sumó al operativo el patrullero conducido por Pablo

Nicolás Moresco, un policía de 26 años. La persecución duró unas cuerdas y, conforme a los testimonios, al llegar a calle Carbajo y Piaggio, cuando Moresco vio la moto cruzó su patrullero hacia el carril de circulación contraria, a contramano, para forzar su detención. Fue esa maniobra la que derivó en un violento impacto de la moto sobre el lateral del patrullero que terminó provocando la muerte de Ulises Rial -en el acto- y de Ezequiel Corbalán, quien falleció tras permanecer cuatro días internado en el Hospital San Felipe.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

EN LOS PROVINCIANOS

Narcomenudeo: detuvieron a una mujer tras allanamientos en los que se incautó más de medio kilo de drogas

En el marco de una causa investigada por la UFI N° 1, la UTOI llevó a cabo dos allanamientos en barrio Los Provincianos en los que se secuestraron 573 gramos de drogas, entre cocaína y marihuana, fraccionadas para la venta. También se incautaron armas y equipos de comunicación con frecuencia policial. Se detuvo a una mujer.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Se llevaron a cabo dos allanamientos en zona sur, como resultado de una investigación dirigida por la Fiscalía N° 1 de San Nicolás. Personal de la Delegación Departamental de Investigación del Tráfico de Drogas Ilícitas (DDI) de San Nicolás, con el apoyo de la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI), fueron los encargados de un operativo que resultó exitoso.

En uno de los procedimientos realizados en barrio Los Provincianos, las autoridades incautaron 17 envoltorios de cocaína fraccionada y 72 envoltorios de marihuana, preparados para su comercialización, con un total de 573 gramos de estupefacientes, además de balanzas, un arma de fuego con municiones y teléfonos celulares. En el siguiente procedimiento, se encontró un arma de fuego con municiones, dos handys con frecuencia policial, un chaleco de policía y otros elementos de interés para la causa.

La mujer investigada quedó detenida por el delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. Los otros individuos implicados fueron im-



tados por la Fiscalía de turno por el delito de tenencia ilegal de arma de fuego de uso civil.

El hecho se tramitó ante la

fiscal María Verónica Marcantonio, y la autorización de dichos allanamientos la dio el juez de Garantías Román Parodi, titular

del Juzgado N° 1 de la Departamental San Nicolás.

La investigación se había iniciado a partir de denuncias y en-

trvistas con vecinos del lugar. En función de ello se logró establecer que en estos domicilios se comercializaban estupefacientes.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1954 - ELVIS PRESLEY. El cantante estadounidense Elvis Presley graba en los estudios Sun Records la canción «That's all right», su primer tema comercial. «El Rey del Rock and Roll» cambiaría la historia de la música para convertirse en ícono cultural del siglo XX.

1960 - TRILLIZAS DE ORO. Nacen en el barrio porteño de Floresta las hermanas María Laura, María Emilia y María Eugenia Fernández Rousse, actrices, cantantes y conductoras de televisión que ganaron fama con el nombre de «Las trillizas de oro».

1980 - LUIS SANDRINI. Muere en Buenos Aires, a la edad de 75 años, el actor y humorista Luis Sandrini, ganador del Premio Konex póstumo de 1981, quien filmó 80 películas, entre ellas *Los tres berretines*, *El profesor tirabombas* y *La fiesta de todos*.

1984 - DIEGO A. MARADONA. Ante 80.000 hinchas en el estadio del Nápoles, el astro del fútbol Diego Armando Maradona es presentado como nuevo jugador del club italiano, con el que ganó cinco títulos y el amor incondicional de los napolitanos.

1996 - OVEJA DOLLY. En el Instituto Roslin, de la ciudad escocesa de Edimburgo, nace la oveja Dolly, primer mamífero surgido de la clonación de una célula adulta de ovino. Su nacimiento no fue anunciado sino hasta siete meses después, el 22 de febrero de 1997.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

Los Palmeras tocarán en Tucumán en la previa a la firma del Pacto de Mayo

La banda de cumbia santafesina se presentará gratis en el Festival «Tucumán es la Patria», que se celebrará este fin de semana en la capital provincial.

Los Palmeras se presentarán en un festival gratuito en San Miguel de Tucumán, en el marco de una gran celebración con espectáculos organizados por el municipio y el gobierno tucumano en la previa del Día de la Independencia y la firma del Pacto de Mayo, que será encabezado por el presidente Javier Milei. En el Festival «Tucumán es la Patria», la banda de cumbia santafesina tocará este domingo 7 de julio. El evento se desarrollará, desde las 18, en la Plaza Independencia de la capital tucumana y contará también con la participación de artistas locales. Un día más tarde, durante la segunda jornada el lunes 8, actuarán Panam y el «Chaqueño» Palavecino.

La agenda completa fue publicada en el sitio oficial del Municipio. «Estamos trabajando codo a codo con la provincia para que la gente tenga más acceso a la recreación. Son meses de trabajo conjunto», sostuvo la directora de Promoción de Eventos, Natalia Zanotta.

En septiembre del 2023, Los Palmeras y Milei se cruzaron en un aeropuerto, encuentro que ocasionó un video juntos cantando que fue viral en las redes sociales. Rubén Deicas entonó la letra de «Soy Sabalero» mientras abrazaba al entonces candidato presidencial.

Por otro lado, Osvaldo Jaldo, go-



Los Palmeras se presentarán en el Festival «Tucumán es la Patria» el próximo domingo 7 de julio.

bernador de Tucumán, será quien reciba a Milei. El peronista mantiene un acercamiento al presidente en los últimos meses y lo acompañará durante su estadía. Además, decretó asueto administrativo para el lunes a partir del mediodía.

El Pacto de Mayo

En tanto, el evento principal será la vigilia que se realizará el lunes, a partir de las 23, en el Museo Casa Histórica de la Independencia, lugar donde se proclamó la declaración de independencia de la Argentina el 9 de julio de 1816. Allí, participarán

autoridades nacionales, provinciales y municipales, mientras que a la medianoche se firmará el Pacto de Mayo entre Milei y casi todos los gobernadores.

Hasta el momento, los únicos

mandatarios provinciales que estarían ausentes serían Axel Kicillof (Buenos Aires), Ricardo Quintela (La Rioja), Gustavo Melella (Tierra del Fuego), Gildo Insfrán (Formosa) y Sergio Ziliotto (La Pampa).



«Las leyes de la naturaleza no necesitan redactarse»

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY

DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Poletti: “No vamos a incorporar nuevas becas”

El intendente Mauro Poletti se refirió a la polémica en torno a la entrega de becas educativas y anunció que no se va a incorporar a nuevos beneficiarios y solo se otorgarán las que vienen de la gestión anterior. “No vamos a incorporar más becas porque la idea es fortalecer la oferta que tiene nuestro Centro Universitario en Ramallo”, explicó. Este jueves el intendente convocó a una conferencia de prensa donde abordó el tema de las becas, que viene siendo discutido en el Concejo Deliberante, tras conocerse que no habrá nuevas inscripciones en las becas estudiantiles, y solo se pagarán las otorgadas el año pasado con los mismos montos. Ante la prensa, Poletti remarcó: “El objetivo es ampliar la oferta académica en el Centro Universitario, sin contar las tres carreras de este año; la idea o el objetivo de máxima es sumarle 25, 30 carreras. Nosotros, claramente, lo que hicimos es renovar las becas que se venían dando de la gestión anterior, no vamos a incorporar más becas porque la idea es fortalecer la oferta que tiene nuestro Centro Universitario en Ramallo”. Luego



le respondió a la oposición los cuestionamientos en cuanto a la inversión en educación, y destacó: “Entre becas y carreras, la gestión anterior invirtió en el año \$13.848.600. Nuestra gestión va a invertir \$165.090.641, para que entienda la comunidad y los concejales el nivel de inversión y la diferencia que hay en materia de educación superior entre una gestión y otra”.

“Todo los recursos y el esfuerzo que vamos a hacer desde el Municipio van a ser para fortalecer la oferta que tenemos en el distrito. La idea es poder ampliar esa oferta, poder tener entre 25, 30, 35 carreras para que el vecino del partido de Ramallo que quiere estudiar aquí

pueda hacerlo en forma totalmente gratuita, pero también para aquel que decida ir hacia otro lugar, que es una decisión respetable. Obviamente todos los recursos y todo el esfuerzo que vamos a hacer desde el Municipio será para fortalecer la oferta que tenemos en el distrito”, sostuvo Poletti. Además, lanzó críticas a los concejales de Juntos. “Para nosotros la educación superior es una prioridad, y para eso la gente nos votó. Quiero decirlo, más allá de que sea reiterativo, que algunos actores de la política tienen que entender que en la democracia hay una idea básica que es la división de poderes. El Legislativo genera el marco normativo, pero quien ejecuta es el

Ejecutivo, no es el Concejo Deliberante. Acá hay muchos concejales que buscan mostrarse para renovar sus bancas, pero en educación, salud y seguridad son cosas que nos tenemos que poner de acuerdo e ir para adelante”, criticó. Por otro lado, anunció que enviará un proyecto de ordenanza para modificar el Fondo Educativo, que lo presentará desde el bloque oficialista en el Concejo Deliberante.

La concejala Romo Cuesta informó sobre las audiencias previstas en el Concejo



La concejala Viviana Romo Cuesta, del bloque Unidos para Cambiar Santa Fe, informó sobre las diferentes audiencias que se están llevando adelante en el Concejo Municipal durante el período de receso invernal.

Si bien durante julio no se llevarán a cabo sesiones ordinarias, los legisladores locales continúan trabajando en el desarrollo de diferentes audiencias a las que asisten funcionarios del Ejecutivo, particulares e instituciones de la ciudad.

“Estamos trabajando en audiencias que todavía tenemos pendientes, así que tenemos previstos encuentros para toda la semana. La idea es ir adelantando todos estos temas ya que no hacemos reunión de comisión porque no hay sesiones, pero sí vamos avanzando en todos los proyectos de audiencia que han salido a lo largo de este espacio que va del año”, explicó la concejala.

En ese sentido, el pasado martes los ediles mantuvieron una audiencia con el área de Ordenamiento Territorial y con la Dirección de Ambiente del Municipio, y representantes de la comisión vecinal de barrio Centro 3. “Esto fue a raíz de un reclamo que hizo la vecinal por el tema de los residuos. El área de Ambiente hizo una exposición sobre el tema ya que re-

alizaron un relevamiento tendiente a la reglamentación de la ordenanza que el Concejo aprobó sobre los residuos sólidos urbanos y están trabajando en eso para ver si se puede reglamentar y podemos ordenar un poco el tema de la clasificación, más que nada de los grandes generadores de residuos. La audiencia duró casi dos horas y fue muy constructiva”, detalló Romo Cuesta.

En esa ocasión también participaron titulares de la arenera que funciona en la zona portuaria, ya que parte del reclamo de la vecinal céntrica tenía que ver con la arena que cae de los camiones que pasan por el centro.

Durante la mañana de ayer, otras de las audiencias que se desarrollaron fueron con funcionarios municipales y vecinos de barrio Los Ceibos para analizar la apertura de calle Pasteur y Presidente Perón.

Foro internacional de mediadores

La concejala y abogada Romo Cuesta, además de su actividad legislativa, participó días atrás del Congreso Internacional de Mediación que se realizó en la ciudad de Buenos Aires. Se trata de un foro internacional de mediadores profesionales.

Dictan la conciliación obligatoria en Magnesita y reincorporan a los despedidos

El Ministerio de Trabajo provincial dictó la conciliación obligatoria en la empresa Magnesita, por lo que a partir de ayer se reincorporaron a los trabajadores despedidos el pasado sábado.

La resolución llegó sobre el mediodía de este jueves, tras celebrarse una nueva reunión en la sede del Ministerio de Trabajo, entre los representantes de la empresa y la Federación Obrera

Ceramistas de la República Ar-

gentina (Focra).

Si bien no hubo acuerdo entre las partes, se decidió desde el Ministerio aplicar la conciliación obligatoria por 15 días, más otros cinco en caso de ser necesarios, e instó a las partes a continuar con el diálogo.

Por parte de los representantes de los trabajadores, el objetivo es que los seis obreros cesanteados puedan mantener su fuente laboral y habrían puesto sobre la mesa de

negociaciones una baja en los salarios e ir monitoreando si cambia la situación del sector.

Ahora está del lado de la empresa aceptar las condiciones planteadas, que evalúa por estas horas dicha posibilidad. En tanto, a raíz de la conciliación obligatoria los trabajadores levantan la retención de tareas que venían llevando adelante desde el sábado, por lo que regresarán a sus puestos laborales, con los despedidos incluidos.

Generamos empleo de calidad **desde 1956**
#CompromisoSidersa

SIDERSA

Los precios de los alimentos se dispararon 1,8% en una semana por la suba de la divisa informal

Los alimentos se dispararon 1,8% en la primera semana de julio y se aceleraron fuerte respecto al último tramo de junio, en medio de la escalada del dólar blue. En esta oportunidad, la suba de la fruta, las bebidas, las verduras y la carne metieron mucha presión. La próxima semana, el Indec difundirá la inflación de junio, que se espera interrumpa la curva descendente de los últimos cuatro meses.

De acuerdo a un informe de la consultora LCG, en la primera semana de julio la suba de precios de los alimentos promedió 1,58% y se aceleró 1,2 puntos respecto a la semana anterior. La cifra igualó el número más alto en cuatro meses (sólo se había replicado en la tercera semana de

mayo).

Según explicó el documento, los aumentos de bebidas, frutas y verduras estuvieron por encima del promedio y sumaron 1,2 puntos a la inflación semanal. La carne, con subas por prácticamente la mitad que el promedio, moderó el alza general.

En este caso, un cuarto de los productos relevados presentaron aumentos, cinco puntos más respecto a la semana previa. Así, las variaciones de precios mostraron mayor volatilidad respecto a la semana anterior.

Tanto la inflación mensual promedio como la medición entre puntas volvieron a acelerarse, trepando a 4,2% y 4,9%, respectivamente (0,4 puntos y 1,8 puntos, en cada caso).



El dólar blue cerró sin cambios y las cotizaciones libres resisten en la zona de \$1400

La divisa paralela operó volátil pero cerró en \$1405 como ayer y los financieros cotizaron levemente al alza, sin referencia por el feriado de Estados Unidos.

El dólar blue operó volátil en la jornada y luego de caer quince pesos los recuperó para cerrar este jueves sin cambios cotizando a \$1.405 para la venta.

Por su parte, los financieros sin referencia por el feriado del Día de la Independencia en Estados Unidos, no encontraron oferta en un mercado de cambios que operó menos de cien millones y subieron levemente rompiendo la tendencia bajista de ayer. Tanto el MEP como el contado con liquidación resisten en la zona de los \$1.400.

EL dólar MEP avanzó hoy 15,4 pesos (1,11%) hasta los \$1397,90, mientras que el contado con liquidación hizo lo propio en 4,54 pesos (0,33%) hasta los \$1.398,94.

De esta manera el canje entre los financieros queda reducido a la mínima expresión y todas las cotizaciones libres están ajustadas en un rango de más menos cinco pesos. Habrá que ver hoy con el mercado operando normalmente



y mayor oferta si la cotización de los financieros se mantiene en los \$1.400 o vuelve a la baja.

El tipo de cambio mayorista avanzó un peso y cerró en el orden de los \$916 con lo cual la brecha con el dólar paralelo es de 52,3%.

El valor del billete en el Banco Nación es de \$934 y en el promedio de los bancos es de \$951,95.

El Banco Central de la República

Argentina finalizó este miércoles con compras por 22 millones de dólares.

De esta forma hilvana la cuarta ronda con compras en el mercado, aunque las mismas son mínimas. Acumula en lo que va de julio 79 millones de dólares.

Las reservas brutas internacionales, llegan así a los US\$ 29.819 millones.

Fuerte suba en los costos del autotransporte de cargas en el primer semestre del año

En medio de la fuerte recesión, los costos del transporte de cargas subieron 58,7% en el primer semestre del año.

En junio tuvieron un incremento de 4,66%, según el Índice de Costos de Transporte (ICT) que elabora la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC).

Este indicador clave para las actividades productivas se disparó 262,1% en los últimos doce meses.

El estudio realizado por el Departamento de Estudios Económicos y Costos de FADEEAC mide 11 rubros que impactan directamente en los costos de las empresas de transporte de cargas de todo el país.

La desaceleración en mayo (2,45%) y junio (4,66%), estuvo estrechamente vinculada al diferimiento en la aplicación de los impuestos específicos a los Combustibles.

Según el estudio de FADEEAC, el resultado de junio arroja subas en Material Rodante de 10,63% y Gastos Generales un 9,93%.

Los rubros más afectados a raíz de este incremento fueron los precios



Aumentaron los costos en el transporte de carga.

mayoristas en servicios y alquileres, y Reparaciones con un 9,67%.

En consecuencia, hay otros rubros que se vieron afectados por estas subas porque se vinculan con los mencionados anteriormente: Personal Conducción 5,13%, Seguros 3,72% y Peajes 3,65%.

Este último, debido a una actualización de tarifas en los Corredores Nacionales y Autopista Richieri.

Por otra parte, con una suba menor los Lubricantes reflejaron un

3,50%, Combustibles un 3,35%.

Es uno de los campos con mayor ponderación en el Índice teniendo en cuenta la conformación de la matriz de costos del sector, y finalmente Neumáticos con 0,56%.

El sector que mostró deflación fue Costo Financiero -2,31%, vinculado a un nuevo descenso de las tasas de interés.

Mientras que el rubro Patentes y Tasas (variaciones anuales) se mantuvo sin cambios respecto de mayo.

La inflación es de 5,2% en junio, según consultoras que envían informes al Banco Central

La inflación de junio fue del 5,2%, según los especialistas consultados por el Banco Central (BCRA) en el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM).

De esta forma, ese indicador clave se aceleró respecto del ritmo de aumento de precios, que había arrojado 4,2% en mayor.

De acuerdo con las consultoras, en julio la inflación volverá a perforar el piso del 5%, ya que en este mes

no habrá subas de tarifas.

Los expertos consultados proyectaron un IPC del 4,8% para julio, del 4,7% para agosto, del 4,6% para septiembre, del 4,5% para octubre y del 4,4% para noviembre y diciembre.

Los especialistas estiman que la inflación general cerrará el 2024 en un valor de 138,1%.

Se trata de un pronóstico 8,3 puntos porcentuales menor al que arrojaron en el REM anterior.



La inflación de junio llegó a 5,2%, según algunas consultoras.

Senado: una jugada de la UCR hizo fracasar el intento del kirchnerismo de tratar la recomposición para los jubilados

Lo pidió Mayans, líder de la bancada de Unión por la Patria, pero el bloque radical frenó la avanzada opositora. “Ni de la mano del populismo ni con falta de empatía, proponemos debate, trabajo serio y propuestas razonables”, señalaron los radicales.

En la sesión convocada por el oficialismo para tratar, entre otras cosas, una serie de ascensos diplomáticos y militares y un cambio en el código penal para tipificar la “sustracción y/o comercialización” de menores de edad, fracasó este jueves el intento del kirchnerismo de avanzar en la sanción de la recomposición jubilatoria.

Con la ayuda de la UCR, los libertarios lograron sortear el pedido opositor y consiguieron frenar el proyecto que mejora en un 8,1% la paga a los jubilados e instala una nueva fórmula de movilidad previsional. Esta reforma pone contra las cuerdas el ajuste de la administración económica de Javier Milei, quien anticipó que la vetará.

En una jugada que ya habían anticipado algunos de sus referentes, el titular del bloque de Unión por la Patria (UP), José Mayans, pidió el tratamiento sobre tablas de la iniciativa que combina una actualización de los haberes jubilatorios por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (Ripte). El proyecto tiene media sanción de la Cámara de Diputados - aprobado con dos tercios de sus miembros- y comenzó a discutirse este miércoles en un plenario de las comisiones de Presupuesto y Previsión del Senado, pero todavía no cuenta con despacho.

Por eso, el kirchnerismo debió reunir una mayoría especial para incluir al temario de la sesión este proyecto, algo que no logró. En cambio, el titular de la bancada radical, Eduardo Vischi (Co-

rrientes), interpuso una moción para incluir en la próxima convocatoria al pleno del recinto el proyecto con despacho para evitar dilaciones. Este pedido logró ser aprobado con 37 votos positivos frente a 31 negativos, situación que desató un largo planteo de UP en torno a las adhesiones que cosechó. Mayans argumentó que el pedido fue rechazado dado que el senador de la UCR solicitó incluir el proyecto de reforma jubilatoria con o sin dictamen. “Algo que exige el aval de dos tercios de los presentes”, indicó.

Antes de votarse, no obstante, el secretario parlamentario, Agustín Giustinian, aclaró que, en función de la mayoría obtenida, el proyecto se incluiría con o sin despacho en la próxima sesión. La mención de Giustinian consiguió sortear las quejas que el kirchnerismo le dirigía a Bartolomé Abdala (San Luis), presidente provisional del Senado, quien hoy reemplaza a Villarruel al frente de la sesión. Fuentes cercanas a la vicepresidenta confirmaron a este medio que su ausencia se debe a una gripe. “O le pagamos \$300.000 a partir de ahora o no tienen forma de subsistir. En vez de dilatar esto, tratémoslo ahora y después hablemos de todo el sistema previsional, como el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS). Garanticemos un ingreso básico para los jubilados. Y después de siete meses, debatamos cómo se le va a devolver a las provincias la deuda previsional que tienen”, dictaminó Mayans cuando tomó la palabra.



El senador y líder de la bancada radical, Eduardo Vischi, frenó la avanzada kirchnerista.

Tras ello, el salteño Juan Carlos Romero (Cambio Federal) tomó la palabra para sortear la embestida kirchnerista. “Ayer en la reunión de comisiones no vi ningún senador que quiera dilatar el tratamiento de recomposición de los haberes jubilatorios. Me parece irresponsable que, queriendo hacer un juego para la tribuna, la oposición precipite un tratamiento intempestivo sin elementos. Va en contra de la Ley de Administración Financiera, que dice que los proyectos tienen que indicar la forma de financiamiento”, señaló. Acto seguido, planteó que la próxima semana, el plenario de comisiones de Presupuesto y Previsión coordine una audiencia con técnicos que detallen las alternativas para costear la propuesta.

Si bien en Diputados la UCR unió fuerzas con el kirchnerismo y otros bloques para darle luz verde a la re-

composición jubilatoria, los correligionarios del Senado evitaron sumarse a la jugada de UP. En cambio, le concedieron un tiempo de gracia al Gobierno para discutir la propuesta en comisiones. Se espera, no obstante, que acompañen el proyecto en el recinto cuando obtenga el despacho correspondiente. Para justificar esta contradicción, el radicalismo de la Cámara Alta emitió un comunicado en el que se despegó tanto de la oposición intransigente como del oficialismo: “Ni de la mano del populismo ni con falta de empatía, proponemos debate, trabajo serio y propuestas razonables”, señalan en el texto que titularon “El kirchnerismo impidió que se trate con preferencia para la próxima sesión el aumento a los jubilados”.

Para la OPC, el proyecto que ya tuvo media sanción en Diputados es “fiscalmente responsable”: de convertirse en ley, la recomposición prevista tendrá

un impacto del 0,43% del PBI. No obstante, el Presidente ya anticipó que, de convertirse en ley, vetará la iniciativa.

El veto presidencial está previsto en la Constitución Nacional, aunque con límites. Si el Presidente decidiera desechar la ley, cada una de las Cámaras puede igualmente insistir con su sanción si logra reunir para ello a los dos tercios de los miembros presentes. Si bien son mayorías difíciles de conseguir, Diputados ya la obtuvo y en el Senado se podrían replicar estos números con el acompañamiento del radicalismo, el kirchnerismo y los bloques provinciales.

Los detalles

El proyecto define un ajuste mensual por inflación e incluye una cláusula para que se instrumente un aumento adicional en marzo de cada año de acuerdo al índice de salarios Ripte. Si este indicador es mayor al IPC, se trasladaría a las prestaciones un alza equivalente al 50% de la diferencia. Si esta variación no hubiera sido positiva, no se aplicará ajuste alguno y el cálculo al año siguiente se hará en base al último índice utilizado.

La iniciativa también fija un piso del haber mínimo jubilatorio, el cual no debe ser menor al valor de una canasta básica de adulto mayor, que actualmente es de \$275.518 mensuales. El kirchnerismo y los dialoguistas de Diputados fijaron como parámetro el valor de 1,09 canasta básica.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

Arde la interna del PRO: Mauricio Macri desplaza a Patricia Bullrich de la conducción

El posicionamiento ante el gobierno de Javier Milei detonó la interna del PRO y solo queda esperar cuán definitivo es el distanciamiento entre el sector mayoritario de Mauricio Macri y el grupo que lidera Patricia Bullrich. El quiebre se produjo este jueves en la mañana cuando el macrismo asumió la presidencia de la asamblea partidaria, cargo que la ministra de Seguridad reclamaba por un acuerdo previo.

Con gritos y consignas a favor de Bullrich, sus seguidores abandonaron la asamblea reunida en un hotel del barrio porteño del Abasto, que terminó con la mayoría consagrando a Martín Yeza como presidente del organismo clave: la asamblea es la que decide las alianzas electorales. Con el macrismo dominando el partido, la posibilidad de una fusión con La Libertad Avanza para las elecciones de 2025 se aleja, no así una eventual (y circunstancial) alianza electoral entre partidos. Yeza afirmó que defenderá "la identidad" del PRO.

"No se respetó el acuerdo que teníamos, que designaba a Mauricio Macri como presidente del partido y a Patricia Bullrich como presidenta de la Asamblea Legislativa. Por eso, hemos decidido

retirarnos. Los acuerdos están para ser respetados", denunció la diputada nacional cordobesa, Laura Rodríguez Machado en nombre del bullrichismo.

El 16 de mayo pasado Mauricio Macri asumió la titularidad del partido que fundó a principios de este siglo, como producto de un entendimiento cerrado meses antes con Bullrich, quien ocupó el cargo en los últimos cuatro años. Ya en ese momento, por lo bajo, en el bullrichismo empezaron los resquemores sobre la posibilidad de que el macrismo no cumpliera la parte del pacto, que consistía en cederle a Bullrich la presidencia de la Asamblea partidaria.

Un dirigente macrista reafirmó el punto clave del enfrentamiento: más allá del apoyo a "los cambios que proponga el gobierno de Milei", el PRO "no debe fusionarse con La Libertad Avanza". El macrismo (que cuenta con el apoyo de los gobernadores del PRO), consolidado en la conducción partidaria, tras la asamblea publicó un documento en el que marca el rumbo a seguir: "Somos el cambio o no somos nada. El PRO no se fusionará con otros partidos. Apoyamos al gobierno de Javier Milei y todas las iniciativas que acompañen el cambio que la Argentina votó".



Mauricio Macri y Patricia Bullrich, y una relación que se distancia.

Macri será el único expresidente que irá al Pacto de Mayo

El titular del PRO, Mauricio Macri, será el único expresidente que estará en la ceremonia de firma del Pacto de Mayo el próximo lunes en Tucumán, mientras que el «porroteo» de gobernadores que se darán cita, hasta el momento marca que 19 participarían, tres ya rechazaron el convite y los dos restantes estarían más cerca de no asistir.

Pese a las recientes tensiones y reclamos de Macri a Milei, el ex mandatario, quien ahora está en Madrid, participará de la ceremonia en Tucumán, señalaron en el Gobierno, que además dan por sentado que será el único expresidente presente. Se cursaron invitaciones a todos los antecesores de Milei, pero Cristina

Kirchner, Alberto Fernández y Eduardo Duhalde no participarán. Incluso se notificó a María Estela Martínez de Perón, quien tiene 93 años (reside desde 1981 en Madrid y no visita la Argentina desde 1994) y tampoco asistirá.

En lo que refiere a los gobernadores, los más opositores a la gestión libertaria son los peronistas Axel Kicillof (Buenos Aires), Ricardo Quintela (La Rioja), Sergio Ziliotto (La Pampa), Gildo Insfrán (Formosa) y Gustavo Melella (Tierra del Fuego).

Los tres primeros ya dijeron que no asistirán y los otros dos aún no se pronunciaron pero se observa poco probable que den el presente. De hecho, Melella sugirió que no irá.

Javier Milei volvió a defender a Sandra Pettovello y anticipó que se evaluará a los docentes de todo el país

El Presidente presentó en San Juan el Plan Nacional de Alfabetización. Resaltó la figura de Sarmiento, afirmó que "evaluar no es malo" y prometió "recursos a las provincias" para afrontar el nuevo plan.

El presidente Javier Milei presentó hoy públicamente el Plan Nacional de Alfabetización desde San Juan, con un acto realizado frente a la casa del prócer Domingo Faustino Sarmiento, que tuvo anuncios y hasta la palabra de la ministra Sandra Pettovello, quien por primera vez desde que asumió su cargo habló por primera vez en público.

La previa del acto estuvo marcada por la detención de un hombre armado a metros de donde se presentó el mandatario.

El mandatario detalló los lineamientos generales del programa, resaltó la figura de Sarmiento y anticipó que el Gobierno nacional evaluará a los docentes. "No vamos a ser complacientes con el analfabetismo. No podemos ser complacientes. Ser complacientes es lo que nos trajo hasta acá. Tenemos que recuperar el valor de la exigencia y la búsqueda de la excelencia. No podemos tener a los estudiantes entre algodones y tratarlos como si no pudieran estar a la altura de los estándares de su edad. Esto es un cambio en la cultura educativa que, como gobierno, tenemos el mandato de promover. La exigencia es buena, no es mala; la evaluación es buena, no es mala", afirmó.

Milei afirmó que el programa, impulsado desde el Ministerio de Capital Humano en acuerdo con los ministerios de Educación provinciales, "tiene un corazón: darle recursos y herramientas a los docentes, y elevar la



Javier Milei volvió a defender a Sandra Pettovello, ahora en San Juan.

exigencia, tanto para esos docentes como para los alumnos".

Milei dejó el cierre de su discurso para dar un nuevo apoyo público a Pettovello, quien desde hace semanas viene envuelta por la polémica en la distribución de los alimentos, por lo que se inició una causa judicial que aún se tramita.

"Quiero felicitar a nuestra ministra Sandra Pettovello, nuestra querida ministra de Capital Humano por liderar esta batalla, como tantas otras. Estoy seguro que si trabajamos juntos podremos hacer de este sueño una realidad. Muchísimas gracias. Que Dios los bendiga a todos y que las fuerzas del cielo los acompañen. ¡Viva la libertad, carajo! Muchas gracias", cerró Milei su discurso.

La presentación del plan en San Juan marcó también el debut público de Sandra Pettovello, quien por pri-

mera vez habló en un acto oficial. La ministra destacó el programa y aseguró que "el verdadero drama argentino consiste en la pobreza cultural y educativa".

"No solo afecta a los estratos más pobres, sino a millones de estudiantes de todos los sectores sociales, tal como lo muestran las pruebas nacionales e internacionales, como las pruebas PISA y Aprender", dijo.

También, trazó un paralelismo entre la situación económica y la educativa: "La Argentina sufre desde hace años una tragedia: el síndrome de la devaluación. Durante décadas devaluamos constantemente nuestra moneda, pero también devaluamos nuestras instituciones, nuestra cultura y nuestra educación. Devaluamos la escuela y la política educativa. Por eso nuestro país dejó de crecer, dejamos de ser grandes como Nación".

Con el mandato de liberar la economía, finalmente asume Sturzenegger como ministro

Finalmente, Federico Sturzenegger jurará este viernes como ministro de una cartera cuyo nombre todavía se está definiendo, aunque en la Casa Rosada la mayoría apostaba por Ministerio de Transformación del Estado. "Si llegamos", comentó una alta fuente oficial, se estima que el decreto estableciendo la creación del nuevo ministerio se publicará este viernes. "Es que tuvo ya varios borradores", aclaran.

No le resultó fácil al Gobierno establecer qué áreas de competencia tendrá el ex titular del Banco Central durante el gobierno de Mauricio Macri. En las últimas horas, el nombre

del expresidente fue muchas veces mencionado en los despachos oficiales y no precisamente con cariño. Comentan que sorprendió la carta reclamando los fondos de la Capital. "No se entiende" afirman en el entorno presidencial porque "hace meses (Luis) 'Toto' Caputo llegó a un acuerdo con Jorge Macri".

Sin entrar en detalles, en la Rosada sostienen que la deuda pasada no se pagará y si habrá giros a partir de ahora, dependiendo de los ingresos.

El nuevo ministerio absorberá mayoritariamente áreas que le cedió la Jefatura de Gabinete. En este sentido, su titular, Guillermo Francos

decidió que la Jefatura de ministros sea una cartera de "coordinación" no de "control", dejando bajo su órbita las dependencias específicas, como, por ejemplo, el tema del presupuesto nacional.

La incorporación de Sturzenegger al gobierno apunta a "modernizar y liberar la mayor parte de las trabas que frenan al sector privado". Es más, tendría una Secretaría de "Desregulación Económica" con la intención de revisar área por área las normas que impidan el funcionamiento de la economía. Asimismo, buscará establecer marcos regulatorios más simples.

"Hay cosas que se borraron, pero se pueden recuperar", dijo Bullrich sobre las pericias a los celulares de los involucrados



Días pasados Bullrich visitó a la abuela de Loan.

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, estuvo presente en el inicio de las pericias a los 12 celulares de los detenidos en el caso Loan y ante la prensa informó que "hay cosas que se borraron, pero se pueden recuperar".

"Estamos haciendo un apoyo científico con la mejor tecnología que tiene la Argentina y el trabajo que hacen es excelente", expresó Bullrich.

Pese a que no dio detalles sobre los primeros elementos hallados en los teléfonos, la titular subrayó que "hay cosas que se borraron y se pueden recuperar, pero otras no. Falta extraer mucha información".

Asimismo, ratificó que no va

a hablar de pruebas que "puedan cambiar las hipótesis" porque "eso le corresponde a la Justicia". "Mi presencia es porque hay algunas comunicaciones e imágenes que el director de cibercrimen me quería mostrar", contó.

Por último, Bullrich señaló: "No sabemos cuándo se va a dar a conocer los resultados. Esta pericia va a ayudar mucho en la investigación".

Entre lo solicitado a adquirir, está que se haga un back-up, que se obtengan los correos electrónicos, se recuperen archivos eliminados y se consigan registros de Internet y redes sociales.

Desaparición de Loan: Camila negó la versión de Laudelina

Camila Ayelén Núñez amplió este jueves su declaración testimonial ante la jueza federal de la causa, Cristina Elizabeth Pozzer Penzo, durante cinco horas y media y volvió a rechazar los dichos de su tía política Laudelina Sosa, quien instaló la hipótesis de la muerte accidental de Loan Danilo Peña.

El testimonio de Laudelina en la Justicia correntina señalaba que el pequeño de 5 años, que lleva tres semanas desaparecido había sido arrollado por la camioneta de María Victoria Caillava y Carlos Pérez.

Camila volvió a negar esta hipótesis y ratificó que al nene se lo llevaron en un posible caso de trata de personas.

"Estoy tranquila, tenemos que encontrarlo", indicó la joven al salir del edificio y retirarse hacia la localidad correntina de 9 de Julio

Si bien sus abogados solicitaron que Camila pueda trasladarse hacia Buenos Aires para garantizar su seguridad, la jueza rechazó el pedido, por lo que la joven deberá permanecer en el hotel en el que se está alojando en 9 de Julio. De todas maneras, la magistrada federal accedió a reforzarle la custodia.

Camila estuvo en el almuerzo en el que después desapareció Loan, por lo que la consideran pieza clave para armar el rompecabezas que resulta este caso.



Camila Ayelén Núñez volvió a negar los dichos de su tía.

Por otra parte, las fuerzas federales llevaron a cabo dos allanamientos que duraron más de tres horas.

El primero de ellos lo realizó la Policía Federal en la casa de Caillava y Pérez, quienes están detenidos e imputados como coautores materiales de la captación del niño con fines de explotación.

Con perros y equipos especiales, un nutrido grupo de efectivos federales recorrieron la vivienda en 9 de Julio para dar con rastros de Loan, desaparecido el pasado 13 de junio.

En la parte trasera de la casa trabajaron especialmente sobre una carpeta de cemento y analizaron si fue hecha recientemente para ocultar algo.

Por su parte, Gendarmería Nacional realizó un trabajo con georradar en el cementerio de 9 de Julio, con el mismo objetivo: buscar prue-

bas o indicios sobre el menor de 5 años. En tanto, el vidente que declaró como testigo durante este jueves a la mañana puso su teléfono a disposición de la Justicia.

Se trata de Ariel Gálvez, quien dio su testimonio ante el fiscal federal de Goya Mariano de Guzmán.

El hombre puso a disposición de la Justicia su teléfono para mostrar una comunicación que mantuvo con Daniel "Fierrito" Ramírez el día de la desaparición de Loan.

Según trascendió, les habría comentado a los fiscales que Ramírez le escribió para pedirle ayuda con la búsqueda del niño de 5 años.

Por su parte, mientras declaraba Camila, se conoció que el abogado Ricardo Osuna se convirtió en el representante legal de Antonio Bernardino Benítez, tío de Loan, quien está preso en un penal de Chaco y comparte celda con "Fierrito" Ramírez.

Osuna representa en la capital chaqueña a Emerenciano Sena y su esposa Marcela Acuña, detenidos por estar acusados junto a su hijo César Sena del femicidio de Cecilia Strzyzowski.

Este es el tercer letrado que asume la defensa de Benítez, luego de las renuncias de la dupla Jorge Monti y Marcelo Hanson primero, y de Carlos García Coria y Norberto Tognola, después.

En medio de la conmoción por la búsqueda de Loan, el Senado aprobó una ley contra la trata y venta de niños

En medio de la intensa búsqueda de Loan Peña, el niño que lleva 21 días desaparecido en Corrientes, el Senado aprobó con 63 votos a favor un proyecto que busca combatir la trata y desaparición de menores de edad. De esta manera, la normativa ya cuenta con media sanción.

El proyecto sobre sustracción y/o comercialización de niños, que obtuvo el dictamen de la comisión de Justicia y Asuntos Penales, fue presentado por la senadora Carolina Losada, de Santa Fe. La normativa pretende imponer prisión de "4 a 10 años al que reciba y a quien entregue a un menor de edad mediante precio, promesa de retri-

bución o cualquier otro tipo de contraprestación, si no resultare un delito más severamente penado".

"El proyecto que presenté consiste en tipificar la venta de niños como delito penal. Para aquellos que son funcionarios públicos y estuvieran involucrados en este tipo de delitos, las penas son más graves, van de los 5 a los 15 años", dijo Losada, luego de que la iniciativa alcanzara dictamen en comisiones.

"En 2022 hablé de la venta de niños, Argentina no tiene legislación respecto a la compra de niños. Esto significa que cuando se persigue este tipo de delitos se lo hace a través de otras figuras legales, como su-



La senadora santafesina, Carolina Losada, fue la autora del proyecto.

presión de identidad", añadió la legisladora. Luego, en su cuenta de X,

Losada agradeció a sus colegas de la Cámara alta por apoyar el proyecto.

"Se aprobó por unanimidad, la ley que tipifica el delito de venta de niños. La presente en 2022 por primera vez. Hoy tiene media sanción en general, y en comisión se decidirá el articulado. Una excelente noticia para una sociedad que espera que los legisladores trabajen por los problemas reales. Gracias a todos los senadores!", escribió.

El proyecto cuenta con consensos en la Cámara de Diputados, que fueron expresados en un plenario el pasado martes, con participación de representantes de varias ONGs, titulares de organismos del Estado, referentes del catolicismo y especialistas en Derecho Penal.

La FAM reiteró el reclamo a Milei por los fondos y trazó seis ejes claves para tratar con urgencia

Desde la Federación Argentina de Municipios lanzaron un duro comunicado exigiendo que el Gobierno nacional revierta el rumbo económico y brinde soluciones para los vecinos en los distritos.

La Federación Argentina de Municipios (FAM) volvió a la carga contra el Gobierno nacional por el rumbo económico y cómo afecta en los territorios. Desde la entidad llamaron a la reflexión al presidente y pidieron urgentes soluciones para los problemas estructurales en los distritos. En ese sentido, en el comunicado manifestaron su preocupación por la pérdida de empleo, las falencias en la salud pública y trazaron seis ejes claves en los cuales el gobierno nacional debe intervenir para resolver las problemáticas.

A su vez, en el comunicado manifestaron: "Ya entonces, desde la Federación Argentina de Municipios habíamos expresado con gran alarma y preocupación que el camino elegido por el Gobierno iba en contra del federalismo que consagra la Constitución Nacional. Hoy, cinco meses después, la Argentina ve cómo se ha profundizado una dramática situación socioeconómica que se agravó día a día desde que el presidente y sus ministros empezaron a llevar



adelante su plan que excluye a la enorme mayoría del pueblo".

"Reiteramos que es un deber insoslayable del gobierno respetar la Constitución Nacional, la división de poderes y el federalismo. Las jurisdicciones provinciales y municipales continúan siendo atacadas cotidianamente de forma inescrupu-

losa, generando, como advertíamos en febrero, y ahora aumentado, un impacto sin precedentes en la vida de cada ciudadano argentino. Se acerca una catástrofe económica y social", añadieron. La Federación de municipios se posicionó en contra de la "primarización de la economía, la extranjerización de nuestros re-

ursos naturales, la apertura indiscriminada de importaciones y la pérdida de soberanía, que propone el presidente Milei como modelo económico y cultural de nuestra patria".

Otro de los puntos salientes del comunicado son los ejes "prioritarios y urgentes que se deben resolver". Estos son:

1. Transferencias a las provincias

Las transferencias no automáticas se redujeron un 89.5% en los primeros cinco meses de 2024 en comparación con el año anterior.

2. Alimentos

El Gobierno nacional no envía alimentos a los comedores comunitarios, mientras que la demanda ha aumentado un 50%.

3. Tarifazos

Los costos de los servicios públicos han aumentado significativamente en más de un 500%.

4. Educación

La eliminación de subsidios a la educación ha llevado a las familias a migrar a la educación pública.

5. Obra Pública

La obra pública ha sido paralizada, ocasionando cientos de miles de despidos en la construcción y en todos los sectores relacionados; y quiebras de pequeñas y medianas empresas.

6. Salud

La liberalización del mercado de la salud ha colocado en una situación crítica a la mayoría de la población.

La Cámara de Comercio y Servicios se pronunció contra la Ley de Góndolas bonaerense

La Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) rechazó el proyecto de Ley de Góndolas ingresado al Senado de la provincia de Buenos Aires y consideró que, en caso de ser aprobado, perturbará la operatoria de numerosas empresas e incrementará sus costos, con el consiguiente perjuicio para el consumidor final.

"Desde hace casi 100 años la CAC promueve los principios de iniciativa privada y libertad económica, en el convencimiento de que son esos los valores que generan el progreso, tal como lo deja en claro la experiencia internacional y la propia historia argentina", afirma la entidad en un comunicado de prensa.

En esta línea, meses atrás celebró la derogación de la Ley de Góndolas a nivel nacional; y ahora "observa

con franca preocupación el proyecto bonaerense".

Sin embargo, la entidad advirtió que coincide con diversos objetivos planteados en la iniciativa –como el de evitar prácticas distorsivas, promover el crecimiento de las pymes o alcanzar precios competitivos–, pero consideró que la herramienta propuesta es no solo incorrecta sino incluso contraproducente: "la excesiva injerencia en las relaciones comerciales más temprano que tarde deriva en escasez de productos y/o suba de precios, perjudicando a empresas y consumidores", agregó.

Consideró además que el proyecto vulnera la libertad de comercio consagrada en la Constitución Nacional. "Si bien no es un derecho



absoluto, resulta abusivo que mediante una ley se impongan condiciones de comercialización para solamente algunos de los actores que participan en las relaciones de consumo masivo", indicó la entidad

que conduce Mario Grinman.

"Nuestro país tiene un largo historial en políticas que, amparadas en fines loables, acaban por generar un severo daño. Las omnipresentes y excesivas regulaciones que se

han ido estableciendo en Argentina –algunas con una complejidad tal que las hace virtualmente impracticables– representan un severo lastre para las pequeñas, medianas y grandes empresas afectadas, que limita sus posibilidades de crecimiento y, en no pocos casos, acaba por poner en riesgo su viabilidad", agregó el comunicado.

Sobre el final destacó que los argumentos ya esgrimidos tienen "un correlato adverso en el campo laboral, como así también en los indicadores sociales: sin un sector privado pujante no es posible crear empleo genuino ni generar la riqueza necesaria para superar los escandalosos niveles de postergación y pobreza que nuestro país registra".

EUROCOPIA

España y Alemania en un atractivo choque

España y Alemania protagonizarán un duelo imperdible hoy viernes, desde las 13, por los cuartos de final de la Eurocopa 2024. El partido entre La Furia y Die Mannschaft se jugará en el Mercedes-Benz Arena de Stuttgart, en lo que será una final anticipada entre los dos seleccionados más ganadores en la historia de la competencia. El ganador del cruce, que en caso de empate se definirá en alargue de 30 minutos o penales, se medirá en semifinales con el vencedor del mano a mano entre Francia y Portugal. España llega a los cuartos de final habiendo ganado su grupo con puntaje perfecto y sin goles en contra; le ganó a Croacia 3-0 en Berlín, a Italia 1-0 en Gelsenkirchen y a Albania 1-0 en Düsseldorf. En los octavos de final goleó por 4-1 a Georgia, en el RheinEnergieStadion de Colonia, con goles de Rodrigo, Fabián, Nico Williams y Dani Olmo.

Alemania también ganó su grupo, pero con 2 triunfos y un empate. Comenzó goleando a Escocia por 5-1 en Múnich, derrotó 2-0 a Hungría en Stuttgart e igualó 1-1 con Suiza en Frankfurt. En octavos de final quedó emparejado con Dinamarca, a quién eliminó tras ganarle por 2-0 con goles de Kai Havertz, de penal, y Jamal Musiala.

Vale mencionar que la Furia alzó el trofeo en España 1964, Austria-Suiza 2008 y Polonia-Ucrania 2012; Die Mannschaft, por su parte, fue campeón en Bélgica 1972, Italia 1980 e Inglaterra 1996. En tanto, Portugal y Francia se enfrentarán hoy desde las 16.00 en el Volksparkstadion, de Hamburgo. El conjunto lusitano concluyó con seis puntos y primera en el Grupo F, que compartía con Turquía, Georgia y República Checa. El seleccionado que cuenta con CR7 como figura y capitán viene de superar en la tanda de penales a Eslovenia en los octavos de final, en un duelo en el que justamente el ex-Real Madrid desperdició un tiro desde los doce pasos en los 90 minutos regulares, pero luego en la definición sí infló la red. Por su parte, Francia fue parte del Grupo D junto a Austria, Países Bajos y Polonia, donde terminó como escolta del combinado austríaco, con 5 unidades conseguidas. Con Mbappé y su particular máscara, el seleccionado subcampeón del mundo logró imponerse por 1-0 ante Bélgica en los octavos de final gracias a un gol de Randal Kolo Muani, quien ingresó en el complemento y definió la historia.

COPA AMÉRICA

Argentina ganó en los penales y avanzó a semifinales

La Albiceleste igualó 1 a 1 ante Ecuador, y desde los doce pasos se impuso 4 a 2, luego de que el Dibu atajara dos remates. Lisandro Martínez abrió la cuenta, pero Kevin Rodríguez empató sobre la hora.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La Selección Argentina puso el corazón en una noche errática desde lo futbolístico frente a Ecuador, que le empató 1-1 en el epílogo en el Estadio NRG de Houston y forzó una tanda de penales en los que el Dibu Emiliano Martínez volvió a erigirse como héroe tapando dos después del primer errado de Lionel Messi. El martes, buscará la final de la Copa América 2024 ante Venezuela o Canadá.

El vértigo que caracterizaría la primera mitad se mostró desde el inicio y de ese frenesí no siempre salió airosa la Scaloneta, que llegó a sufrir en el fondo y recurrir a las intervenciones salvadoras del Dibu sin poder darle juego a un Messi que volvía tras la lesión. En la primera, contuvo un remate de Moisés Caicedo, pero en la más clara tapó con las piernas un disparo a cortísima distancia de Jeremy Sarmiento.

Promediando la etapa logró emparejar la Albiceleste en el medio-campo, y tuvo la primera con un cabezazo desviado de Enzo Fernández. Finalmente, a los 34, logró desahogarse en un desarrollo difícil con un córner desde la derecha de Lionel Messi que peinó Alexis Mac Allister en el primer palo y cabeceó Lisandro Martínez a la red por el segundo.

Ya en el complemento, Ecuador volvió a tomar la pelota y empezó a



El equipo conducido por Scaloni sufrió para doblegar al Tri en Houston. WEB

acercarse al arco de Martínez. Tras un tiro de esquina desde la izquierda a los 16 minutos, la pelota rebotó en la mano derecha de Rodrigo de Paul y el árbitro uruguayo Andrés Matonte sancionó penal.

El delantero y capitán ecuatoriano Enner Valencia fue el encargado de rematar el penal y terminó estrellando su disparo en el palo izquierdo mientras el arquero argentino volaba a la derecha.

Ecuador no se quedó tras fallar

el penal y fue en busca del empate con Argentina dándole la pelota para que juegue y esperarlo. A los 46 minutos del complemento, llegó la recompensa para la 'Tricolor' e igualó el partido con el gol de Kevin Rodríguez tras un gran centro de Alan Minda desde la derecha.

En los penales Messi estrelló su disparo en el travesaño, pero Emiliano Martínez se vistió de héroe para atajar dos remates seguidos y asegurar el pase a semis.

FÚTBOL LOCAL

Los cuartos de final tienen programación

Este fin de semana se juegan los partidos de ida de los cuartos de final del torneo Apertura "Manuel Santos Podestá", que serán entre sábado y domingo.

General Rojo, que fue el mejor equipo en la fase regular, estará jugando el sábado ante Belgrano en el camping, ese mismo día en Villa Ramallo se medirán Defensores-Conesa. La jornada se completará el domingo con La Emilia-Regatas en el "Jacinto 'Gato' López" y 12 de Octubre-Somisa en Soler y América.

La programación será la siguiente:

Sábado 6

14:30 Belgrano-General Rojo
16:30 Defensores-Conesa

Domingo 7

15:00 La Emilia-Regatas
15:00 12 de Octubre-Somisa

Equi Fernández sufre una molestia

En medio de la pretemporada de Boca y a una semana de tener que sumarse a los entrenamientos con la Selección Argentina Sub-23, el mediocampista Ezequiel Fernández sufrió una molestia muscular que podría poner en riesgo su participación en los Juegos Olímpicos de París 2024. Si bien la lesión no parece ser de gravedad, lo cierto es que el futbolista seguramente se someterá a estudios para determinar si puede presentarle problemas o no. De todas maneras, la noticia puede generar un imprevisto para el cuerpo técnico de la Selección Argentina Sub-23, dado que el plantel convocado viajará el 10 hacia París para la cita olímpica. Si bien habrá que esperar para saber si la molestia sufrida por Equi Fernández amerita que sea baja para los Juegos Olímpicos de París 2024, lo cierto es que Javier Mascherano ya sabe que, de no poder contar con el jugador de Boca, tiene a dos mediocampistas reservados en la lista: Juan Nardoni y Federido Redondo.

El mediocampista de Racing viene de una sobrecarga muscular que lo dejó fuera de acción en los amistosos de la Sub-23 ante Paraguay, que sirvieron de preparación para París 2024. En tanto, Redondo viene de superar una lesión en el ligamento colateral de la rodilla izquierda a fines de marzo, que lo alejó de las canchas durante casi dos meses.

Venezuela y Canadá se enfrentan en Texas

Venezuela irá en busca de hacer historia ante Canadá hoy viernes, desde las 22, por los cuartos de final de la Copa América 2024. El AT&T Stadium de Texas será el escenario donde la Vinotinto de Fernando Batista intentará alcanzar su mejor posición en el certamen continental, como así lo logró en 2011, cuando

terminó en el cuarto lugar.

Venezuela cerró el Grupo B como líder, invicto y con puntaje perfecto. El equipo de Batista superó por 2-1 a Ecuador; luego hizo lo propio ante México con un marcador final de 1-0, mientras que en su última presentación venció cómodamente a Jamaica por 3-0.

Por su parte, el elenco proveniente de la Concacaf concluyó como escolta de Argentina en el Grupo A, donde cayó derrotado en su debut ante los campeones del mundo y vigente defensora del título continental; se impuso por 1-0 ante Perú y consiguió el pasaje a cuartos tras igualar sin goles ante Chile.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas hizo todo para ascender

El Náutico completó una campaña notable y fue protagonista de comienzo a fin. Se quedó a las puertas del ascenso a la Liga Argentina, pero desde lo institucional y lo deportivo demostró estar preparado para dar el salto al siguiente nivel del baloncesto nacional.



Ni siquiera el final opacó lo que fue la gran campaña de Regatas en la Liga Federal.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Con el dolor latente en sus hinchas por las ajustada caídas sufridas frente a El Talar de Capital Federal, no quedan dudas de que Regatas estuvo más cerca que nunca de ascender a la Liga Argentina. En su cuarta temporada consecutiva en la Liga Federal, hizo todos los deberes tanto dentro como fuera de la cancha como para dar el salto al segundo escalón del baloncesto nacional. Es más, apenas detalles —y algunas situaciones extradeportivas cuanto menos polémicas— separaron al club del tan ansiado sueño del ascenso. Para el que tanto invirtió (tiempo, trabajo y dinero) y se preparó. Inclusive corrigiendo algunos errores que creyeron en la institución de la ribera que se habían cometido en las anteriores campañas, sin dejar cuestiones libradas al azar, tanto en lo organizativo como en lo deportivo (después de lo que habían dejado las eliminaciones con Provincial de Rosario en 2022 y ante Bochas de Colonia Caroya en 2023). Ciertamente es que con algunos imponderables no se puede lidiar. Y rondan las sospechas en el club

de que hubo alguna "mano negra" que quiso que Regatas no suba de categoría (sin que esto signifique que El Talar no hizo los méritos suficientes para conseguir este logro). Aun así, el equipo dio pelea hasta el final, contra viento y marea.

En una competencia tan extensa y exigente, el final terminó siendo injusto para el Náutico. Muchos podrán decir que la única verdad es la realidad, pero en este caso esa máxima no encuadra con lo que Regatas generó. Y con lo que fue un rendimiento notable de comienzo a fin en el torneo, del que se despidió con dieciséis victorias y cuatro derrotas. En la fase regular el conjunto dirigido por Pablo Dastugue fue el mejor del Grupo B de la Conferencia Sudeste, habiendo ganado diez de sus doce encuentros. Luego, en play-offs Regatas eliminó con autoridad a Kimberley de Mar del Plata, Ferro de General Pico y Pacífico de Neuquén, a los que superó por 2 a 0 en todos los casos, llegando a obtener once triunfos consecutivos (seis de ellos en los play-offs). En la final por el ascenso el elenco azul naranja debió medirse con El Talar, que llegó al cruce definitivo prácticamente

con sus mismas marcas (y hasta mejorándolos). Por una sanción con poco sustento del Tribunal de Disciplina de la CAB, Regatas debió jugar fuera de su cancha y a puertas cerradas el primer juego con los porteños (ya lo había hecho en el segundo con Pacífico en las mismas condiciones). En Defensores de Villa Ramallo perdió 81 a 77, con sus yerros desde la línea de libres impidiéndole ganar (terminó con 15-24 en ese rubro contra 21-21 de su rival). De esta manera, con este traspié, Regatas para alcanzar el ascenso se vio obligado a ganar los dos choques en reducto ajeno, en donde El Talar estaba imbatible en el campeonato. Hasta cincuenta de sus simpatizantes pudieron acercarse al Polideportivo "Las Malvinas" de Argentinos Juniors. Allí hizo las veces de local El Talar. Allí Regatas parecía tenerlo contra las cuerdas cuando, por supuestos incidentes, cuando ya se jugaba el último cuarto, el Comisionado Técnico tomó la decisión de hacer salir del estadio a todos los hinchas visitantes. Esto provocó que el juego estuviera interrumpido por más de media hora. En su reanudación, Regatas se mantuvo en la lucha. Y estuvo a una conversión

de llevar las cosas a suplementario. El tiro del final no le salió. Y el que ascendió por la región Sur fue El Talar.

Entre 108 participantes, Regatas logró situarse entre los cuatro que arribaron hasta las instancias decisivas, lo que posicionó al básquet de San Nicolás en un lugar de privilegio que hacía tiempo no ocupaba en la escena nacional (desde que Belgrano perdió la chance de ascender con Sportivo Las Parejas en cancha de Ferrocarril Oeste en su registro. Corre con fuerza un rumor por estos días de que la Asociación de Clubes (AdC) ante la posibilidad de que se produzcan varias deserciones en la Liga Argentina tiene anotado arriba en su lista el nombre de Regatas entre los probables invitados, con la intención de recuperar una plaza fuerte que la disciplina históricamente tuvo como lo es nuestra ciudad. Sería un merecido premio para los regatenses, quienes hicieron todo lo que estuvo a su alcance como para lograr ese cupo por la vía deportiva. Pero, caprichosa, la anaranjada coqueteó con el aro y salió.

AUTOMOVILISMO

Colapinto se sube hoy al Williams de Fórmula 1

Franco Colapinto afrontará hoy un paso clave en un busca de completar todos los casilleros para llegar definitivamente a la Fórmula 1: en la primera práctica libre del Gran Premio de Gran Bretaña en Silverstone, el piloto argentino se subirá al Williams que de manera habitual conduce el estadounidense Logan Sargeant.

Si bien Colapinto ya probó el auto de la escudería británica en los ensayos públicos concretados a fines del año pasado, esta vez será la primera vez que se suba dentro de un Gran Premio, y nada menos que en unos de los circuitos más emblemáticos del circo mundial.

En ese sentido, el jefe de equipo de Williams, James Vowles, detalló qué es lo que esperan con respecto al estreno de Colapinto. «El consejo que le di fue que disfrute», afirmó Vowles en la rueda de prensa previa a la carrera. «Ya condujo un coche de Fórmula 1 antes, pero fue en una prueba de novato. Esta vez es la primera ocasión en que lo puede hacer frente a 70 millones de personas», graficó el ingeniero británico.

En cuanto a la expectativa de la escudería sobre la performance del argentino, Vowles le bajó el nivel de exigencia en cuanto al tiempo de vuelta, aunque aclaró que buscarán afianzar otros parámetros. «Le dije que no estamos viendo específicamente en qué velocidad está haciendo una curva de alta velocidad, sino cómo se construye efectivamente en ella, cómo es su baja velocidad, cómo es su frenado y cómo su tracción se enfoca en lo básico», explicó el jefe de equipo de Williams.

Esta temporada fue el estreno del pilarense en la Fórmula 2, en la que ganó una carrera en Imola y logró varios podios en las carreras principales de Barcelona y Austria, así como cuatro participaciones más en las que sumó puntos para MP Motorsport. Su desembarco en esta categoría se había dado con un maratónico ascenso luego de su segundo año en la Fórmula 3.

Esta es una gran oportunidad para Colapinto, que tiene buenas chances de convertirse en el primer representante argentino en el campeonato de Fórmula 1 desde que lo hiciera Gastón Mazzacane entre 2000 y 2001.

REEMPLAZARÁ A NICOLÁS ARÁMBURU

Somisa anunció la llegada de Diego Alba como DT

La institución decidió apostar a un nuevo proyecto e interrumpir el ciclo más ganador de su historia con la intención de profesionalizar el básquet. Fue así que se optó por contratar a un entrenador "full time" en la figura del recordado exjugador. Arámburu rechazó la propuesta de ser mánager y dejó el club.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Pese a la buena campaña que Somisa realizó en la Liga Federal 2024, por algunas situaciones de organización y logística que se presentaron en las últimas temporadas de acuerdo a lo que se le comentó a EL NORTE, la institución decidió apostar a un nuevo proyecto, con la intención de profesionalizar el básquet y "poder llegar a la Liga Argentina dentro de los próximos dos o tres años". Fue así que el club optó por contratar a un entrenador "full time", que le pueda dedicar todo su tiempo con exclusividad a la disciplina, enfocando su atención con la misma intensidad e igual compromiso en el plantel superior y en las formativas. Esta búsqueda llevó a la dirigencia a la contratación de Diego Alba, exjugador somisero (2013/2018), y quien viene de dirigir en la categoría a Ferro de General Pico. Antes de dejar San Nicolás para viajar rumbo a la ciudad pampeana



Diego Alba viene de dirigir a Ferro de Gral. Pico en la Liga Federal.

para continuar su carrera deportiva hasta 2021 y posteriormente iniciar su actividad como líder fuera de las canchas ese mismo año, Alba había dado sus primeros pasos en la dirección técnica, en el Mini y en las Inferiores de Somisa, dejando un gran recuerdo de ese trabajo entre los directivos y socios, mientras al mismo tiempo seguía siendo un referente sobre la madera llevando la

base del equipo (del que se despidió tras su primer y único torneo ganado en el club en 2017 después de varias finales perdidas). En los hechos, Alba reemplazará a Nicolás Arámburu, el DT más ganador de la historia de Somisa, con siete campeonatos obtenidos en la Primera local entre 2018 y 2023 y un título en el Provincial de Clubes (2018/19), a lo largo de ocho años. La

idea de Somisa era que Arámburu asumiera la función de mánager, lo que Niky rechazó de manera tajante, manifestando su deseo natural de seguir dirigiendo, entendiendo que se encuentra con las facultades plenas como para continuar haciéndolo. Esto llevó a que su ciclo finalizara abruptamente y a que el coach dejara la entidad del barrio no en los mejores términos, sin que pudieran convencerlo de aceptar la propuesta. Lo cierto es que Alba -de 43 años- llegará el domingo a la ciudad y durante la semana próxima asumirá con el exigente desafío de cumplir con las aspiraciones de los dirigentes de Somisa, quienes, avalados por la gestión institucional que vienen desarrollando, dieron un paso importante con firmeza y convicción, optaron por salir de "la zona de confort" creada a partir de los muy buenos resultados conseguidos en los últimos años y decidieron correr el riesgo de hacer un cambio drástico cuando pocas cosas hacían pensar de que había que cambiar.

TENIS

Comesaña sigue sorprendiendo en Wimbledon

Francisco Comesaña se impuso en cinco sets al australiano Adam Walton tras casi cuatro horas y cuarto de partido y se instaló en la tercera ronda de Wimbledon, para convertirse en el jugador de mayor impacto en lo que va del certamen.

Además, con la caída de Tomás Etcheverry, quedó como el único argentino que se mantiene en competencia.

Ubicado en el puesto 122 del ranking mundial, Comesaña sorprendió al mundo del tenis con su victoria del martes ante el ruso Andrey Rublev, número seis del escalafón.

Y ahora repitió la dosis al asegurar su boleto para la tercera ronda en un partido vibrante y cargado de épica, que se definió en el tie break del quinto set.

El 7-5, 1-6, 6-7 (14-16), 6-1 y 7-6 (10-8) refleja lo disputado y cambiante que resultó el desarrollo, que se decantó para Comesaña por un puñado de detalles en un desempate plagado de tensión ante un jugador mejor ubicado en el ranking y, sobre todo, un especialista en césped. Ahora Comesaña se medirá con el italiano Lorenzo Musetti, verdugo de su compatriota Luciano Darderi.

Gracias a su triunfo, el marplatense subirá más de 20 posiciones en el ranking y regresará al Top 100. En cambio, Etcheverry (30°) batalló ante el australiano Alexei Popyrin pero cayó por 3-6, 6-4, 4-6, 6-4 y 6-3 tras tres horas y 58 minutos de juego. El próximo rival de Popyrin será el serbio Novak Djokovic, N° 2 del mundo y siete veces campeón en Wimbledon, quien le ganó al británico Jacob Fearnley.

Se define el futuro de Belgrano

En los últimos días Martín Blanco comunicó a través de su cuenta de Instagram su decisión de dejar Belgrano de común acuerdo con la dirigencia, "por diferencias de criterios y tiempos", según el propio entrenador detalló. A partir de esta salida se tejieron varias conjeturas en relación con el futuro basquetbolístico del Rojo; sobre todo en cuanto al ámbito "profesional" después de lo que fue una muy pobre campaña en la Liga Federal (con una rápida eliminación ante Los Indios de Junín y apenas dos partidos ganados

en catorce presentaciones en el certamen). En la Subcomisión hubo opiniones divididas respecto de si había que continuar con la actividad rentada o no. En principio, por lo que pudo saber EL NORTE, estarían dadas algunas condiciones para que Belgrano pueda seguir compitiendo en este nivel, tal como lo viene haciendo desde el 2021 (con nueve participaciones en la Liga Federal es el club de San Nicolás con mayor cantidad de temporadas en la categoría). Restan definirse algunas cuestiones puntuales con la Comisión Di-

rectiva de la institución, sobre lo que habrá novedades a la brevedad. Mientras se resuelve si finalmente se interrumpe o no este proceso deportivo, Belgrano confirmó a su nuevo técnico en lugar de Blanco. Será Lucas Mazzoni, joven que se inició en la cantera belgranense como jugador y DT y que este año dirigió a Sacchispas. Antes, en Belgrano fue asistente de Rafael Calcaterra. Mazzoni dirigirá al representativo Rojo en la Primera local y en principio también estaría a cargo del plantel en el Prefederal.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Trágico accidente de tránsito a la altura del Celestial: un joven de 18 años falleció tras ser impactado por un coche

El hecho sucedió en Avda. Pdte. Perón donde Alfonzo Nahuel Hernán, quien conducía la Guerrero Trip y era llevado de tiro, habría perdido el control de su motocicleta, fue despedido e impactó contra un automóvil Chevrolet Cruze color blanco. Sufrió graves lesiones en la cabeza y una pierna, y pese a ser trasladado de urgencia al hospital, no sobrevivió.

Un joven de 18 años perdió la vida tras un accidente de tránsito ocurrido en la avenida Presidente Perón, a la altura del cementerio Celestial. El choque se produjo cuando colisionaron dos motocicletas, una Honda CG 150 color azul y una Guerrero Trip 150 cc.

Alfonzo Nahuel Hernán, quien conducía la Guerrero Trip y era llevado de tiro, habría perdido el control de su motocicleta, fue despedido y, desafortunadamente, impactó contra un automóvil Chevrolet Cruze color blanco que circulaba en la mano contraria conducido por una mujer. Como re-

sultado, Alfonzo sufrió graves lesiones en la cabeza y una de sus piernas. A pesar de los esfuerzos, el joven no logró sobrevivir. Fue trasladado de urgencia por el SAME al hospital, donde lamentablemente se produjo su deceso.

Las autoridades locales, incluyendo peritos y el médico de policía, se hicieron presentes en el lugar del accidente. La investigación quedó a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N° 6, que ya ha impartido las directivas correspondientes para esclarecer las causas del siniestro.



Un hombre armado fue detenido en la zona en la que Milei presentó el Plan Nacional de Alfabetización en San Juan

Un hombre fue detenido con un arma encima en las inmediaciones de la Casa Sarmiento, donde el Presidente Javier Milei estuvo ayer para la presentación del Plan Nacional de Alfabetización en San Juan. El responsable fue identificado como Francisco Agustín Castro, de 76 años, quien aseguró que era policía retirado. El Presidente se presentó en la Casa de Sarmiento y, minutos antes de que comenzará el acto, los efectivos de seguridad apresaron a un expolicía que tenía una pistola 9 milímetros. La noticia fue confirmada por el secretario de Seguridad provincial, Gustavo Sánchez, quien en diálogo con los medios locales dio más detalles: "En un retén encontraron a una persona con una pistola 9 milímetros, con cargador y proyectiles, apta para el disparo".

El detenido inicialmente se identificó como integrante de una fuerza policial federal, pero los encargados de la seguridad sospecharon. "Hubo oposición a la aprehensión, pero ya está detenido. Esta persona no poseía documentación que justificara la tenencia del arma. Se ha puesto en conocimiento a las UFI



El detenido junto al arma que le secuestraron.

correspondientes para que tomen intervención y procedan judicialmente", agregó Sánchez en declaraciones que reproduce el diario Zonda. La presentación del jefe de Estado había sido anunciada para las 11 de la mañana, pero el inicio del acto se demoró varios minutos y fue en ese lapso que se conoció la noticia de la detención de una persona armada. El responsable fue identificado como Francisco Agustín Castro, de 76 años, quien aseguró que era policía retirado.

Lo aprehendieron cuando intentaba pasar el primer anillo del operativo seguridad, ubicado a 100 metros del lugar donde se presentó Milei. La requisita con el detector de metales dio positivo y los integrantes de la Brigada de Investigación Norte lo apartaron del lugar para interrogarlo. Entre sus ropas hallaron un arma 9 mm, marca FM Hi Power, modelo "detective", N° 350681, con un cargador y 11 cartuchos del mismo calibre, con uno extra en la recámara.

PERGAMINO

Una locomotora embistió a un automóvil que se cruzó en las vías



Una locomotora embistió a un automóvil que se cruzó, en una maniobra presuntamente imprudente, en avenida Florencio Sánchez y las vías del ferrocarril Nuevo Central Argentino este jueves alrededor de las 14:30.

Afortunadamente no hubo personas heridas, pero sí daños en el vehículo menor y un caos en el tránsito vehicular de las avenidas Almagro y Florencio Sánchez porque la formación tranviaria tuvo que permanecer detenida hasta que removieran el rodado menor y se labraran las actuaciones.

Personal municipal de Patrullas Urbanas y de Policía ayudaron en el ordenamiento del tránsito vehicular desviando la circulación a calles alternativas. El automovilista resultó ileso y fue sólo

un susto. Los ocupantes de un vehículo registraron un video en el que se advertiría, a priori, que la maniobra del automovilista había sido imprudente porque la locomotora transitaba a baja velocidad en sentido este-oeste y anunciando su paso con pitidos característicos de los trenes. Desde el interior de un automóvil filmaron toda la secuencia completa del impacto, donde se vio cómo el vehículo Ford se desplazaba por avenida Florencio Sánchez—en sentido sur-norte— y la locomotora circulaba de este a oeste haciendo sonar el silbato a su paso lento. La maniobra del vehículo habría sido imprudente porque la formación ya estaba atravesando el cruce en el momento en que se atravesó en el recorrido. El impacto fue inevitable.

● el clima

HOY

Despejado.



Mínima: -1º
Máxima: 9º

SÁBADO

Parcialmente nublado

Mínima: -2º Máxima: 11º



DOMINGO

Parcialmente nublado

Mínima: 0º Máxima: 12º



● el sol



Salida:
8.05



Puesta:
18.08

● la luna



creciente
13/7/24



llena
21/7/24



menguante
28/7/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

| | | | |
|------------|---------|--------------------|---------|
| Andresito | 1.48 C. | San Lorenzo | 1.48 C. |
| Iguazú | 6.90 B. | Rosario | 1.30 B. |
| Formosa | 1.90 B. | Villa Constitución | 1.14 B. |
| Posadas | 9.82 C. | San Nicolás | 1.19 E. |
| Corrientes | 1.32 B. | Ramallo | 0.97 C. |
| Paraná | 1.50 C. | San Pedro | 0.96 B. |
| Santa Fe | 1.69 E. | Baradero | 0.85 E. |

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

Elecciones en el Reino Unido: tras 14 años, los laboristas volverán al poder luego de una victoria histórica

Según un sondeo de boca de urna de la BBC, ITV y Sky, los laboristas ganarían las elecciones generales con una mayoría de 170 diputados. Los conservadores sufrieron su peor derrota desde principios del siglo XX.



Un cartel anuncia el boca de urna con la victoria laborista de 410 escaños contra 131 de los conservadores.

El líder laborista Sir Keir Starmer se convirtió este jueves en el futuro primer ministro de Gran Bretaña impulsado por una avalancha de votos sin precedentes en las elecciones legislativas. El laborismo puso así fin a 14 años de uno de los peores periodos de gobierno del Partido Conservador, infligiéndole una derrota histórica que no conocía desde 1906.

“Solo Superman hubiese podido evitar la catástrofe del Partido Conservador. Pero el primer ministro Rishi Sunak no es Superman”, estimó con ironía Lord Peter Mandelson, uno de los dirigentes más importantes del Partido Laborista. Según las primeras proyecciones, el laborismo obtendría la mayoría absoluta de la Cámara de los Comunes, con 410 bancas (209 más que en la legislatura anterior) sobre un total 650. El Partido Conservador perdió 241 bancas, conservado apenas 131 diputados, un derrumbe en relación a los 365 que obtuviera en las elecciones de 2019.

Los centristas del partido Liberal-Demócrata recuperaron 53 escaños, para llegar a un total de 61 diputados. Decepción por el contrario para los

independentistas escoceses (SNP), que perdieron 38 bancas reteniendo apenas diez. El único partido que ganó posiciones fue la extrema derecha de Reform UK que, con 13 curules entrará por primera vez al Parlamento de Westminster, como también lo hará su líder antisistema y antiinmigración Nigel Farage, que lo logró en su octavo intento. Estas primeras estimaciones, anunciadas inmediatamente después del cierre de las urnas pueden evolucionar a medida que progrese el conteo de los votos. Pero representan las grandes líneas de los resultados definitivos que deberían conocerse en la mañana del viernes.

Derrumbe conservador

El derrumbe conservador ha sido tan dramático, que el primer ministro Sunak, así como 16 de sus ministros podrían haber perdido sus bancas, según los primeros cómputos. Los tories habían recibido el golpe de gracia el domingo por la noche cuando el muy derechista diario The Sun, en un radical cambio de posición, se declaró a favor del laborismo por primera vez desde 2005. Tras seis años de feroces ataques

contra el líder laborista a quien siempre llamó “Sir Softie” (Sir Blandengue), The Sun apoyó a Keir Starmer escribiendo: “Es tiempo de cambiar... Lo que quiere decir que llegó el tiempo del laborismo”. “A todos aquellos que hicieron campaña por el laborismo en esta elección. A todos aquellos que votaron por nosotros y pusieron su confianza en nuestro cambiado partido, ¡gracias!”, escribió en un tuit Starmer. El domingo, visitando Escocia, uno de los escenarios clave de las elecciones, había declarado: “Esta es una gran nación, con ilimitado potencial. Los británicos se merecen un gobierno que responda a su ambición. Hoy tenemos la oportunidad de comenzar la tarea de reconstruir Gran Bretaña con el laborismo”.

Hace semanas, al ritmo de los sondeos, que toda Europa se preguntaba qué quedaría después de este jueves del Partido Conservador, la agrupación de Margareth Thatcher y de Boris Johnson. Tras 14 años en el poder, marcado por la equivocada decisión del Brexit y los escándalos y errores de política a repetición, estas elecciones se anunciaban como un “fin de reinado”.

● farmacias

G Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351 Tel. 4452288
BRASESCO, Savio y Pombo Tel.4 424768
CESARI, Nación 183 Tel. 4427258
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320 Tel. 4429349
PRINA, Avda. A. Illia 739 Tel. 4453776

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...9699 | 8) ...2722 | 15) ...0448 |
| 2) ...5809 | 9) ...9174 | 16) ...8083 |
| 3) ...8354 | 10) ...5977 | 17) ...4712 |
| 4) ...3699 | 11) ...9340 | 18) ...1787 |
| 5) ...5606 | 12) ...0212 | 19) ...5497 |
| 6) ...4697 | 13) ...2628 | 20) ...8881 |
| 7) ...7242 | 14) ...0314 | |

● quiniela nacional vespertina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...7327 | 8) ...2991 | 15) ...9345 |
| 2) ...1332 | 9) ...6731 | 16) ...6137 |
| 3) ...8465 | 10) ...0442 | 17) ...9921 |
| 4) ...4630 | 11) ...3390 | 18) ...6678 |
| 5) ...1161 | 12) ...9411 | 19) ...9618 |
| 6) ...0271 | 13) ...4335 | 20) ...0419 |
| 7) ...2327 | 14) ...5499 | |

● quiniela nacional nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...5184 | 8) ...8168 | 15) ...9345 |
| 2) ...3560 | 9) ...6697 | 16) ...4515 |
| 3) ...3096 | 10) ...2246 | 17) ...4393 |
| 4) ...7288 | 11) ...7534 | 18) ...6008 |
| 5) ...1489 | 12) ...3922 | 19) ...7215 |
| 6) ...7088 | 13) ...2633 | 20) ...8678 |
| 7) ...5533 | 14) ...4750 | |

● quiniela Bs.As. matutina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...3056 | 8) ...3451 | 15) ...2251 |
| 2) ...0937 | 9) ...9607 | 16) ...9238 |
| 3) ...0629 | 10) ...1884 | 17) ...4463 |
| 4) ...5000 | 11) ...0581 | 18) ...5299 |
| 5) ...3327 | 12) ...2238 | 19) ...7944 |
| 6) ...7101 | 13) ...3879 | 20) ...7776 |
| 7) ...8760 | 14) ...6326 | |

● quiniela Bs.As. vespertina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...2277 | 8) ...4438 | 15) ...8606 |
| 2) ...2912 | 9) ...2235 | 16) ...5636 |
| 3) ...8663 | 10) ...2365 | 17) ...3473 |
| 4) ...1357 | 11) ...4382 | 18) ...1950 |
| 5) ...8928 | 12) ...6029 | 19) ...7206 |
| 6) ...8585 | 13) ...9904 | 20) ...3911 |
| 7) ...3585 | 14) ...2356 | |

● quiniela Buenos Aires nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...4078 | 8) ...9892 | 15) ...8715 |
| 2) ...4529 | 9) ...1280 | 16) ...3887 |
| 3) ...7819 | 10) ...2203 | 17) ...6518 |
| 4) ...9801 | 11) ...1439 | 18) ...7646 |
| 5) ...3028 | 12) ...6935 | 19) ...1690 |
| 6) ...5403 | 13) ...0442 | 20) ...9046 |
| 7) ...5001 | 14) ...3903 | |

● quiniela Montevideo nocturna

| | | |
|-----------|------------|------------|
| 1) ...430 | 8) ...131 | 15) ...578 |
| 2) ...864 | 9) ...641 | 16) ...850 |
| 3) ...634 | 10) ...468 | 17) ...059 |
| 4) ...613 | 11) ...063 | 18) ...214 |
| 5) ...429 | 12) ...143 | 19) ...800 |
| 6) ...348 | 13) ...606 | 20) ...933 |
| 7) ...845 | 14) ...097 | |

● quiniela Santa Fe nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...1118 | 8) ...1407 | 15) ...8101 |
| 2) ...7442 | 9) ...4265 | 16) ...2236 |
| 3) ...7680 | 10) ...5640 | 17) ...0155 |
| 4) ...7418 | 11) ...2205 | 18) ...1573 |
| 5) ...9534 | 12) ...4656 | 19) ...6141 |
| 6) ...7620 | 13) ...4144 | 20) ...0411 |
| 7) ...5740 | 14) ...8110 | |

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

A 39 AÑOS DE SU ESTRENO

Cuáles fueron las predicciones de “Volver al futuro” que se cumplieron

La trilogía de ciencia ficción protagonizada por Michael Fox anticipó varias tecnologías que en los 80 no existían pero hoy son realidad. La primera película fue estrenada en julio de 1985 y presentó al mítico personaje de Marty McFly, interpretado por Michael Fox. A 39 años de su estreno, una lista para celebrar la nostalgia.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la historia del cine existen muchos éxitos que trascienden generaciones y se establecen como íconos de la cultura mundial. Uno de ellos, quizás de los más recordados de la ciencia ficción, es «Volver al futuro» («Back To The Future»), la trilogía que cautivó a millones de fanáticos y es un clásico de todos los tiempos. La primera película fue estrenada el 3 de julio de 1985 y presentó al mítico personaje de Marty McFly, interpretado por Michael Fox. El film contó la historia de cómo el joven «cae» accidentalmente en el pasado y debe corregir un error para no alterar el futuro, pero en su secuela viaja al 2015 y llega a una sociedad completamente distinta a la de los 80. Ni qué hablar de la tercera, donde todo muta a western. Durante la trilogía se presentan varios aparatos tecnológicos y elementos futuristas que en la década del 80 realmente se sentían como «ciencia ficción». Mientras Marty intenta solucionar un problema de uno de sus futuros hijos, se pueden ver dispositivos electrónicos u objetos que en ese entonces eran solamente especulación.

Escáner de huellas y ojos

Al intentar ingresar en la casa de



su familia futurista, Marty debe pasar por la puerta principal, la cual tiene un sistema de seguridad avanzado con un escáner ocular que verifica la identidad de los individuos antes de permitirles la entrada.

Esta es una de las tecnologías que al pasar los años se convirtieron en realidad, ya que los dispositivos de reconocimiento biométrico para la seguridad son comunes en la actualidad. Incluso, los teléfonos celulares cuentan

con reconocimiento facial y de huellas dactilares.

Lentes inteligentes

En la película las utilizan para hacer llamadas o mirar televisión, pero en los últimos años se presentaron distintos dispositivos de realidad virtual que permiten a los usuarios darle un uso aún más amplio con la posibilidad de realizar tareas virtuales o incluso grabar.

Televisores con videollamadas

Marty del 2015 realiza una videollamada a través de su televisor, hecho que en los 80 parecía remoto ya que recién comenzaban a aparecer los teléfonos inalámbricos y los celulares. A pesar de que en su mayoría se hacen desde otros dispositivos, desde hace varios años que las videoconferencias se pueden realizar por internet en casi cual-

quier TV.

Zapatillas Nike Mag

Al llegar a la época moderna, Marty se calza unas zapatillas Nike que tienen la tecnología para ajustarse automáticamente. En 2011, la empresa se encargó de realizar el par llamado “Nike Mag” y unos 1500 pares fueron subastados. Años más tarde, en 2016, se creó la edición más reciente, la cual cuenta con luces led y atado automático, al igual que en la segunda película de la trilogía.

Realidad virtual

Una de las escenas de la película transcurre en un bar con estilo de los 80, en el que Marty les enseña a dos niños cómo se juega a los videojuegos retro. Los pequeños se ven sorprendidos y exclaman: “¿Se usa con las manos? ¡¡Eso es para bebés!!”. Desde hace algunos años que existen gran variedad de consolas de realidad virtual o por movimiento que permiten jugar sin controles.

Drones

Otro de los grandes aciertos, aunque de distinta manera al presentado en el filme, son los drones. Estos aparecen en dos momentos: mientras pasean a un perro y cuando sacan una foto a la banda de Griff Tannen.

ATANOR[®]

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.